EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.391 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 11 de Junio de 1919 | Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Los intereses nacionales y el Puerto de Montevideo

En diversas ocasiones hemos destacado la falta de preparación o, si se quiere la despreocupación, con que las autoridades portuarias atienden las secciones que les interesan virtualmente, sin que hasta la fecha se haya hecho sentir la Institución comprometida, en cualquier forma.

Hemos señalado deficiencias fundamentales en los servicios generales, tanto en los de explotación como en los auxiliares, en los de especialización como en los comunes, y nuestro prédica ha quedado en pié, sin una rectificación, sin un amago siquiera, de aclaración que pudiera inducir a buscar, en otros órdenes la razón, la causa principal,—o culpable— de tales anomalías.

Hemos presentado ejemplos concluyentes, casos todos, que rompen los ojos de los más cándidos y simples espectadores, sin que la palabra autorizada de técnicos o especializados en tales puntos trajera a nuestra "ignorancia" la claridad necesaria o el convencimiento hijo de la razón y la justicia. Luego, pues, tenemos derecho a considerarnos por favores de la verdad, sin que se nos pueda tachar de vanidosos.

Desde hace más de seis meses, siguiendo como seguimos, el movimiento que agita en general a todas las clases productoras, vamos, casi día tras día, señalando la necesidad de fomentar, de propiciar, de iniciar —si es preciso.—la creación de una flota mercante "de cabotaje" que pueda en momento dado, llenar las necesidades de los puertos platenses y de sus afluentes, convencidos,—lo repetimos,—de que la situación y las condiciones de nuestro puerto se harían valer en un futuro no muy lejano, si a ellas se añadiera una capacidad industrial y comercial a base de pequeñas bodegas (pequeñas relativamente) con suficiencia para concentrar en nuestras dársenas las operaciones múltiples y complejas que, resumiendo el cabotaje, acapara la importación y la exportación de países que, como la Argentina (en gran parte) el Paraguay y Bolivia, se vieran obligadas a supeditarse a Montevideo, no solo porque este fuera el puerto terminal de las grandes líneas de ultramar, sino también porque sus recursos "propios" hicieran, económicamente, obligatorio su empleo.

Esta idea, calificada por algunos de ilusoria, ha caído en el vacío no obstante haberse esperado igual resultado de una medida violenta y transitoria (nos referimos al boycott declarado a Buenos Aires) como si esa situación fuera explotable sin contar con elementos y recursos que la hicieran perdurar en el concepto de las conveniencias ajenas. La observación de que no sería posible cortar el tráfico con la gran capital del Sur, porque es la válvula de escape a su exceso de producción que para vivir necesitan y buscan los agotados países europeos, no tiene fuerza porque, si nosotros pudiéramos dar lo nuestro y traer lo ajeno, en cantidad suficiente, el problema quedaba solucionado a satisfacción, desde que se evitaría la internación de los grandes buques en ríos de poca profundidad y se acortarían los viajes con la supresión de varios cientos de millas que actualmente deben recorrer para buscar en puertos interiores lo que "debería" ofrecérseles en el nuestro.

Todo esto ha sido letra muerta para las autoridades portuarias que, por sus funciones y su misión de futuro, debieron haberlo pensado y programado antes de que nosotros lo dijéramos.

Si descendemos de plano y nos concretamos a los lugares comunes de nuestra insuficiencia local e interna, la evidencia de que no tenemos verdaderas autoridades en la materia, ni técnicos, ni auxiliares, surge por sí sola y bastaría un ligero análisis de la acción desplegada durante los largos años en que han actuado para demostrarlo. ¿Qué queda, sino, de las no muy modestas flotas de las casas lanchoneras de que echó mano el Estado para dárselas al Consejo del Puerto? ¿En qué ha progresado la obra del puerto mismo desde que ese organismo tiene autonomía y vida propia? ¿Desde cuando está paralizado ese proyecto, que con la mejor voluntad no ha podido dejar de ser considerado como "proyecto"?

Después de la Dársena II, y los Depósitos o Hangares que recibió terminados, y algunos metros de vía férrea incipiente, nada hay nuevo en la vasta zona del Puerto de Montevideo. Ni siquiera se ha conseguido afirmar los servicios inferiores de lanchaje y peones, en los cuales los conflictos se suceden sin solución de continuidad, como si no fueran ellos, —hoy por hoy,—los únicos que le dan vida; vida precaria y alterna que solo la plétora de brazos explica y que, aún así mismo, tropieza a cada momento con gestos de protesta y rebeldía denunciadores, especialmente, de falta de orientación y de energía en todas las esferas de la Institución.

Hemos dicho, hasta el cansancio, que a esos puestos, y a los otros, no se va en busca de satisfacciones personales ni en procura de éxitos de ocasión; que hay que justificar los grandes presupuestos que se ingieren y la confianza que en los titulares se deposita, mostrando a la luz de la observación serena el producto del ingenio, de la inteligencia, de la capacidad y de la voluntad puestas al servicio de la Nación.

Y, a pesar de todo ¿qué se ha hecho, qué se ha dicho, siquiera, para desarmar esquiveces o destruir prevenciones que, podemos asegurarlo, no hemos tenido, porque conocemos más de lo que se supone la vida interna del organismo que nos inspira?

Callar a veces, puede no ser malo, pero, hablar a tiempo, es mucho mejor.

Cabildeos políticos

Renuncias y candidatos

La jefatura de policía de la capital

En las últimas horas de ayer adquirieron mayor consistencia los rumores que hace días vienen circulando relativo al propósito, que de renunciar la jefatura de la policía de la capital, se atribuye al señor Sampognaro.

Como en algunos centros está descontada ya la presentación de esa renuncia, se empezaron a barajar nombres de candidatos para el puesto que de antemano se considera vacante, indicándose como el más probable, al actual secretario de la presidencia de la República, señor Arturo Brizuela, quién como es sabido ha ocupado esa secretaría durante el período presidencial del doctor Viera y ha desempeñado importantes cargos policiales, entre ellos el de secretario y jefe de investigaciones.

Considérase casi segura la designación del mencionado señor, siempre en el supuesto de que se produzca la renuncia del señor Sampognaro, por cuanto dada la tirantez de relaciones que existe entre el Consejo de Administración y la Presidencia, complicada con la facultad del primero de esos organismos de formular las ternas de candidatos y la del segundo de destituir a los jefes de policía, se hace necesario, para obviar dificultades, designar personas igualmente gratas al presidente y los consejeros, en cuyo caso se halla el señor Brizuela.

Puestos ya en el terreno de los cálculos y las combinaciones, se daban como probables substitutos del mencionado señor en la secretaría de la presidencia, a los señores Edmundo Castillo y Enrique Buero.

La interpelación al M. del Interior

Reunión de legisladores vieristas

En la sala de sesiones de la Cámara de Representantes, se reunieron ayer los legisladores de la mayoría colorada, para considerar la actitud que deben asumir en la interpelación del viernes.

El acto fué presidido por el doctor César Miranda, quién explicó el motivo de la convocatoria.

La sesión fué rigurosamente secreta, manteniendo los que en ella tomaron parte la más completa reserva.

No obstante, en círculos generalmente bien informados se opinaba anoche que los diputados que integran la mayoría colorada seguramente se pusieron de acuerdo a fin de poner término al incidente parlamentario con una declaración de no considerar satisfactorias las declaraciones que formule el doctor Mendívil.

Así mismo, se decía que esta resolución había sido adoptada en esa reunión por mayoría de votos.

El ministro del Interior, por su parte, se prepara empeñosamente para responder a la interpelación del doctor Rodríguez Larreta, reuniendo antecedentes y precedentes que justifiquen la actitud del Presidente de la República.

Ayer, trabajó durante todo el día en su despacho.

Intendentes municipales suspendidos

Investigación ordenada

Han sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones, los Intendentes Municipales de Minas y Treinta y Tres, señores Eduardo Martorell Escariz y Carlos A. Larrosa, acusados de ejercer coacción política sobre sus subalternos.

De acuerdo con los términos de la resolución, se levantará una investigación, en ambas reparticiones para comprobar esas denuncias, designándose al efecto, al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública doctor Manuel Machado y Director de Secciones señor José Cerrutti.

Ambos funcionarios se ausentarán hoy para Minas y Treinta y Tres, respectivamente.

El Intendente Municipal de Minas señor Martorell Escariz, se halla desde ayer en esta capital.

Rumores recogidos anoche en las esferas oficiales, daban como dispuesto a renunciar su cargo al señor Intendente Municipal de Treinta y Tres, por considerar injusta la resolución aludida.

Periodo especial de inscripción

En el Departamento de Treinta y Tres

El Consejo Nacional de Administración, dirigió un mensaje a la Asamblea General, relativo a la apertura de un período especial de inscripción en el departamento de Treinta y Tres.

En el mensaje se establecen las causas que justifica esa medida, dado que los cuadernos del Registro Cívico Permanente de Treinta y Tres, se hallan en el Senado con motivo de la protesta formulada en la última elección senatorial, siéndole imposible a la Junta Electoral, haber dado cumplimiento a la apertura del registro para las elecciones de Noviembre.

Este asunto será tratado con urgencia.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

INFORMACION NACIONALISTA

La Comisión Departamental y la Comisión de tachas

En todo el país se ha dado comienzo a los preparativos de los trabajos de depuración del Registro Cívico Permanente en ocasión de la terminación del último período de inscripción.

En el departamento de Montevideo los trabajos están ya muy adelantados, habiendo comisiones seccionales que tienen preparadas y ordenadas todas las inscripciones fraudulentas realizadas por el oficialismo.

La Comisión Departamental y la Comisión Especial de Tachas designada por el Directorio han venido celebrando frecuentes reuniones, con el fin de considerar todos los asuntos que se les han planteado sobre procedimiento y mejor comprobación de la nulidad de una buena parte de las inscripciones no solo de Montevideo, sino que también de varios departamentos de la República.

La Comisión Departamental de Montevideo viene ahora inspeccionando los trabajos ordenados. Realiza visita a las seccionales sin previo aviso, con el propósito de cerciorarse de la tarea efectuada. Se han inspeccionado los trabajos de las seccionales 8.a, 13.a, 16.a, 18.a, 20.a y otras, mereciendo elogiosas manifestaciones.

En la 16.a sección se verificó el jueves una reunión de la seccional, clubs partidarios y comité de propaganda, asistiendo los miembros de la Departamental, Durán, Andreoli, Allende, Mendiondo, y Etchepare. El lunes se verificó una nueva reunión en la 8.a sección, con miembros de la seccional y Club Diego Lamas, concurriendo el señor Andreoli, en representación de la Departamental y Comisión de Tachas. Anoche se verificó una nueva reunión en la sección 13.a con la concurrencia de representaciones de todos los clubs y comités de la sección, presidiendo el señor Andreoli. La reunión se prolongó hasta altas horas de la noche, adoptándose las medidas del caso para la realización de un buen trabajo de depuración. En los días de la corriente semana se verificarán nuevas reuniones y visitas de inspección.

La Comisión de Tachas

Esta tarde a las seis se reunirá la Comisión Especial de Tachas con el fin de considerar varias cuestiones relacionadas con la depuración. Forman esta Comisión los señores doctor Alfredo García Morales, doctor Jacinto Durán, L. Enrique Andreoli, Ernesto F. Pérez y Eduardo Ferrería.

Comité General Gervasio Burgueño

En la 18.a sección se ha constituído un nuevo comité de trabajos cívicos denominado "General Gervasio Burgueño". En la primera reunión a la que asistieron más de cien ciudadanos se eligió el Comité Ejecutivo compuesto por los siguientes ciudadanos: Presidente, Pedro Pozzi; Vice Presidente, Luis Castro Demicheri; Secretarios, Francisco Durán y Angel Guillama (hijo), tesorero, José Giardulli. Este comité desarrollará grandes actividades en la sección 18.a.

LA ELECCION DE AUTORIDADES VIERISTAS

En el local del Club General César Díaz de la 2.a sección, se efectuó ayer la elección de miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Colorada que responde al doctor Viera.

Varias listas se disputaron el triunfo, obteniendo mayoría la lista "Partido Colorado" a cuyo frente figura el nombre del doctor Francisco Soca.

La comisión escrutadora de votos, trabajó hasta tarde en la tarea del escrutinio de los candidatos.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

ASUNTOS TRATADOS

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y NIÑOS

APLAZAMIENTO DEL PROYECTO — LA OFICINA DEL TRABAJO

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley por el que se fije un plazo de diez años para la exoneración de derechos de aduana a las maquinarias, herramientas y materiales necesarios para la explotación de minas e instalación de establecimientos metalúrgicos anexos, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes. — Téngase presente.

La Comisión de Hacienda, dictamina en los proyectos de ley, que aumenta hasta ciento cincuenta mil pesos la cantidad destinada por la de Julio 12 de 1916 para proporcionar alimentos a las personas que carezcan de recursos y en el relativo a refuerzo del rubro «Leyes dictadas" con la suma de ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho pesos con setenta y siete centésimos para ensancho del Parque Urbano. — Repártase.

La Mesa presenta el presupuesto de sueldos y gastos de la Secretaría de V. H. a regir en el ejercicio financiero 1919-1920.—A la Comisión de Hacienda.

Caputto y Cía., editores propietarios de la revista nacional "Mundo Uruguayo", solicitan subvención. —A la Comisión de Hacienda.

EL IMPUESTO AL ALCOHOL

Enseguida pide la palabra el doctor Aragón y Etchart para referirse al proyecto sobre impuesto al alcohol que se obtiene del residuo de la uva. Hace notar la conveniencia que hay de estimular las distintas industrias del país y cree que cuando se presenta la ocasión de dar a una industria como la que motiva el proyecto, una pequeña franquicia, debe tratarse con preferencia. En tal virtud, mociona para que el asunto sea tratado en primer término en la sesión próxima. Así lo resolvió el Senado.

SUBSANANDO UNA OMISION

Por moción del doctor Narancio se resuelve tratar en segundo término en la sesión próxima, el proyecto que subsana un error padecido en la planilla del presupuesto correspondiente a la Dirección de la Armada.

UNIFICACION DE LA DEUDA INTERNA

Se iba a entrar a la orden del día en la que figuraba en primer término el informe verbal de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de unificación de la deuda interna, pero el doctor Aragón y Etchart pide la palabra para solicitar el aplazamiento del asunto. Dice que la Comisión de Hacienda ha tomado algunos datos respecto a hechos y cifras, los cuales le han sugerido la idea de que ese proyecto debía ser estudiado un poco más meditadamente.

Tras otras consideraciones del doctor Aragón, el Senado resuelve de conformidad.

PUEBLO JOAQUIN SUAREZ

Prosigue la sesión con la consideración del proyecto que declara pueblo con la denominación de Joaquín Suárez, a la agrupación de casas conocida por el nombre de Tararira, situada en el departamento de Colonia, el que es aprobado sin discusión.—Se comunicará al P. E.

EL MONUMENTO AL BARON DE RIO BRANCO

También sin discusión alguna, se sanciona el proyecto que dispone el refuerzo del rubro Leyes Dictadas con la suma de $ 16,666, destinada a abonar al escultor don Pablo Mañé la primera cuota por los trabajos realizados en el monumento al Barón de Río Branco.—Pasa también, al P. E.

TRABAJO DE LAS MUJERES Y NIÑOS

Se iba a entrar a tratar el proyecto que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños, cuando pide la palabra el doctor Jiménez de Aréchaga, para decir que la discusión de este asunto había demostrado una cosa y era la de que no existe una opinión definida respecto a la forma en que deberá ser reglamentado aquél. Recuerda que en el artículo 1.o el doctor Simón, miembro informante en el asunto, había presentado en nombre propio una enmienda, cuya sola enunciación trajo por consecuencia, que otros senadores propusieran otras nuevas, las que debieron pasar a estudio de la Comisión de Legislación integrada. En el 2.o, agrega, el señor Sosa propuso la transformación para la mujer, de la jornada de trabajo. Observa que si bien es cierto que esta importante enmienda no fué estudiada, el propio señor Sosa admitía que pasara al efecto a la Comisión respectiva.

Juzga, pues, que ni la Comisión de Legislación ni el Senado, están en condiciones de abordar los distintos problemas suscitados. En tal sentido y se olvida después de varios años de silencio, a aquellos a quienes afectará la ley. Para él, le bastaría saber que la Unión Industrial ha presentado una exposición que no conoce, formulando observaciones, para que se estudien ampliamente las mismas.

Queremos agrega, antes de votar, conocer, oír la voz del pueblo. Por eso considera que la Comisión y el Senado deben oír tanto a los industriales como a los trabajadores. Hay que renovar el debate para ver cuáles son las ventajas y desventajas de la ley. Propone, pues, que vuelva el asunto a Comisión.

OPONIENDOSE AL APLAZAMIENTO

En discusión la moción, pide la palabra el doctor Simón para decir que se iba a oponer a ella. Cree que ninguna de las razones expuestas por el doctor Aréchaga, eran convincentes. Le llama además la atención de que habiendo ese legislador aceptado el proyecto, se opusiera ahora a que se tratara.

Dr. JIMENEZ DE ARECHAGA—Acepté en principio y opuse algunos reparos con el señor Canessa. El señor senador no tiene derecho a atribuirme cosas que no han existido.

El doctor Simón pone entonces de manifiesto una conversación habida entre los señores Aréchaga y Canessa, haciendo notar que este último prometió presentar un proyecto sustitutivo y no cumplió su promesa.

En tal virtud, el doctor Otero lo interrumpe para observarle que es de práctica en todos los parlamentos no hacer referencias a las conversaciones privadas.

Sigue diciendo el doctor Simon, que las razones expuestas por el doctor Aréchaga no eran suficientemente fundadas.

Contesta luego algunos de los argumentos expuestos por el referido legislador, negando después la importancia de las enmiendas presentadas. Como hablara de obstruccionismo por parte de los que quieren el aplazamiento del asunto, el doctor Aréchaga le observa que no tenía derecho a interpretar intenciones de los legisladores.

Según el doctor Simón aquí, como en la Argentina, son los intereses creados los que se oponen a la sanción de un proyecto humanitario.

Por su parte el doctor Gallinal (A.) le hace notar que los que buscaban el estancamiento del asunto, eran los mismos que habían presentado modificaciones fundamentales, sin datos ni estadísticas.

Dr. JIMENEZ DE ARECHAGA—No tiene derecho el señor senador Simón a hacer las afirmaciones que está haciendo. Creo que el Senado debía pronunciarse si está o no dentro de la cuestión. Desde hoy no hace otra cosa que estar afirmando intenciones poco leales.

Dr. RAMASSO—Los que tienen la culpa de todo son los que han presentado artículos latos o latas.

Prosigue el doctor Simón manifestando que no hay necesidad de consultar a nadie sobre el asunto.

UN DIRECTOR INCOMPETENTE

Tiene la seguridad que si el asunto vuelve a Comisión no podrá ser despachado sino después de algunos años de estudio, porque no existen estadísticas sobre las mujeres que trabajan en las fábricas.

Dr. GALLINAL (A.)—Pero habrá una más moderna que la de 1913.

Dr. SIMON—No hay. He consultado a la Oficina N. del Trabajo y el Jefe me ha dicho que no ha podido levantarse esa estadística.

Dr. JIMENEZ DE ARECHAGA—Entonces hay que echar a la calle a ese Director.

Dr. SIMON—Yo no sé si será por culpa del Director de la Oficina del Trabajo.

Dr. JIMENEZ DE ARECHAGA—Si ese Director dice que no ha podido levantar esa estadística, es claro! El Ministro de Industrias nunca debió permitir esa anormalidad. Y si ella existe, el Senado está en el deber de sancionar las leyes teniendo en su poder los datos necesarios.

SE VOTA EL APLAZAMIENTO

Se producen luego algunos diálogos apropósito de la necesidad de las estadísticas. El doctor Narancio censura al doctor Aréchaga por el hecho de haber pedido que el asunto volviera a Comisión, contestándole aquel que el proyecto en el Senado, se trata por sorpresa.

Observa el doctor Gallinal, que la Comisión en realidad, no se ha expedido sobre el asunto. La prueba está en que el mismo miembro informante está en discrepancia con varios miembros de la Comisión.

El señor Canessa observa a su vez, que el doctor Simón tuvo en su poder el asunto para informarlo seis meses, sin llegar a producir el dictamen y sin embargo, ahora pretende que el Senado lo sancione en 48 horas. Apoya, pues, la moción de aplazamiento, para un mejor estudio del mismo.

El mismo legislador declara que efectivamente era cierto que pensaba presentar un proyecto sustitutivo, pero no le ha sido posible aún, reunir todos los datos que necesita.

El doctor Jiménez de Aréchaga comparte los razonamientos del señor Canessa y pone de manifiesto que si se acepta el artículo 1.o con la enmienda del doctor Simón, se modificará fundamentalmente la ley.

También observa, que ningún político, ni ningún partido, puede titularse monopolizador de la defensa de los intereses de los obreros, terminando insistiendo en que el asunto vuelva a Comisión.

El doctor Narancio hace un poco de historia alrededor del asunto, provocando una discusión en la que intervienen varios senadores. Como el señor Canessa mocionara para que se prorrogara la sesión hasta terminar la discusión de la moción, el doctor Narancio manifiesta que estaba un poco cansado por lo cual pide que no se llevara a efecto aquella. Tras una larga discusión sobre si se prorrogaba o no la sesión, se produce la votación, resultando ésta empatada. El doctor Narancio deja la palabra, diciendo que la resolución del Senado le privaba de formular algunas observaciones.

Dado el punto por discutido, se vota la moción del doctor Aréchaga y es aprobada. El acto no fué para más.

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Empréstito Municipal de Río Negro; Suspensión del examen de revisida; Registro de Testamentos; Proyecto sobre tachas de las inscripciones de los Senadores y Diputados; Bañadero para ganado en Paysandú; Embargos preventivos; Higiene de la habitación.

Consejo N. de Administración

SESION SECRETA

En la sesión secreta celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trató algo respecto a las consecuencias que ha provocado la renuncia del señor Fernando Aguirre y González, de la Jefatura de Policía de Minas.

Al propio tiempo se habló, según nuestros informes, de la composición de la terna de candidatos que se remitirá al Presidente de la República.

Los obreros del puerto

Sobre anuncios de huelga

El jefe de la Sección Terrestre de la Dirección General del Puerto, dispuso ayer la reposición de los obreros suspendidos por el conflicto del vapr "Achuri".

En lo que respecta al estibador Giner, la suspensión no le fué levantada, por estar sumariado por otro asunto de carácter administrativo.

De esta resolución fué notificada la Federación Obrea Marítima que celebró anoche asamblea, tomando nota de la resolución.

Las autoridades portuarias piensan que por el momento la huelga no se producirá.

Sin embargo, el Consejo Federal de la Federación O. Marítima, continúa empeñado en conseguir la reposición del obrero Giner.

LA LUCHA CONTRA LAS MOSCAS

Se reunió el sábado, 7 del corriente, con asistencia de los doctores Viana, Berta, Gaminara, Rodríguez y Brignole.

Se resolvió considerar los interesantísimos informes de los doctores Gaminara y Berta sobre desarrollo de las moscas y causa de su abundancia en la capital y de los doctores Brignole y Miranda sobre atribuciones de la Comisión; en una próxima reunión, para la cual la Mesa, citará especialmente, con recomendación de puntual asistencia.

Se resolvió así mismo iniciar próximamente una campaña de divulgación por medio de avisos y consejos en los diarios, concernientes a la lucha contra la mosca, solicitándose para ello la contribución de la prensa en todo el país.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO
DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMÍREZ

11 de Junio de 1869

EL ESPIRITU PUBLICO

Las cuatro carteras ministeriales, —decía EL SIGLO — pueden estar muy bien servidas, Hacienda, Relaciones Exteriores, Gobierno y Guerra.

Todo marchará a las mil maravillas, en las altas regiones oficiales que tiene bajo su acción directa al gobierno de la República.

Sin embargo hay una cartera ministerial que ha sido descuidada de una manera lamentable, hay una región que está bajo la influencia de una acción deletérea y funesta.

Nos referimos a esa cartida moderna que Julio Michelet, en su lenguaje enérgico y vivaz, el ministerio del espíritu público, y a esa región de las expansiones populares, que se llama la opinión pública.

Demás está decir, que EL SIGLO consideraba que las masas populares, en las duras circunstancias creadas por la sublevación del general Caraballo, no eran tan enérgicas como se necesitaba.

CARTA PRESIDENCIAL

Entre otros cargos que hacíamos al gobierno del general Batlle—decía en otro artículo EL SIGLO—para demostrar que la pura y gloriosa tradición no está representada en el actual gobierno, como ha querido insinuarlo "La Tribuna", sino en la bandera levantada y sostenida en todas épocas, por sus publicistas, afirmábamos lo siguiente: "Todavía no está averiguado si el gobierno del general Batlle, tendrá la virtud cívica necesaria para salvar el principio de autoridad en esta solemne ocasión".

Pues bien: una carta enviada por el Presidente de la República general Batlle al ministro de la Guerra, bastaba para que los redactores de este diario, consideraran poco resuelta la actitud del mandatario, cosa que, en los momentos porque atravesaba el país, era sumamente grave.

LADY FRANKLIN

Había llegado al Pará, Lady Franklin, viuda del afamado navegante de los mares árticos.

Su esposo, Sir John Franklin pereció en aquellas hospitalarias regiones, juntamente con sus compañeros que tripulaban el "Erebus" y el "Terror".

ERRATA

Un señor deseaba publicar un aviso que decía así:

"Restaurador de los cabellos.

Pues, una errata hizo que apareciera en la siguiente forma: "Restaurador de los caballos".

Que como se ve, desvirtuaba los sanos propósitos del anunciante.

La muerte de Valentín Nogues

Como se produjo

Respecto a la denuncia publicada ayer sobre la muerte por la policía de Florida, de Valentín Nogues, ocurrida últimamente, en el Ministerio del Interior, se nos suministraron los siguientes informes:

En el departamento de Florida, paraje limítrofe a Treinta y Tres, Valentín Nogues, hirió gravemente de un balazo al guardia civil Pablo Piria Izquierdo, dándose a la fuga.

Perseguido por el sargento de la policía de Florida Policarpo Silvera, Nogués se internó en el departamento de Treinta y Tres, donde hizo varios disparos de arma de fuego contra el sargento Silvera, contestándole éste. Nogués, resultó muerto de un balazo, y el sargento Silvera ha sido sometido a la justicia, hasta el completo esclarecimiento de este hecho.

Publicación de los registros

Cúmplase a la ley

El Consejo Nacional de Administración ha puesto el cúmplase a la ley que autoriza para invertir la suma de $ 70,000 en la publicación de los Registros Cívicos.

El Consejo de P. de D. y Menores

La insuficiencia de sus rubros

En distintas oportunidades, el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, ha hecho resaltar la insuficiencia de algunos de los rubros que administra, destinados a atender las exigencias de los presos en las cárceles Penitenciaria y Preventiva y Correccional, que son cada vez más crecientes por aumentar el número de los penados.

En el rubro Manutención de presos, se producen anualmente, al terminar el ejercicio económico importantes déficits, que no pueden cubrirse en forma eficiente, para la regularización de los dineros del Consejo.

Así por ejemplo, el rubro citado se agotó totalmente en el mes de Febrero, adeudándose al proveedor señor Puppo, la suma $ 14,886.33, por suministro de raciones en los meses de Marzo a Abril, para cuyo pago gestiona fondos el Consejo de Patronato de D. y Menores.

El Consejo Nacional de Administración, debe proporcionar recursos suficientes al referido organismo para atender las necesidades de los penados, también legítimas y dignas de ser atendidas en toda sociedad civilizada.

Administrativas

CIERRE DE UN CAMINO EN EL SALTO

En la sesión de ayer del Consejo
En la sesión de hoy del Consejo Nacional de Administración el consejero doctor Areco se excusó de entender en un asunto relacionado con la Junta E. del Salto, sobre cierre de un camino. Este asunto quedó pendiente.

ACUMULACION CONCEDIDA

El Consejo de Administración por resolución de ayer concedió a los profesores universitarios Eleazar S. Guiffra y Pablo Bonavia los beneficios de acumulación de sueldos.

CATEDRATICO DE DERECHO

Por el Ministerio de Instrucción Pública se tiró un decreto designando al señor Luis Mateanda, profesor de Derecho y Procedimiento Civil de la Escuela de Comercio.

PRESUPUESTO G. DE GASTOS

Ayer de mañana, el Ministro de Hacienda, señor Vecino, conferenció con los miembros del Consejo de Administración respecto al Presupuesto General de Gastos y a las planillas presentadas. Parece que el citado Secretario de Estado, tiene idea de proponer algunas reformas a las Leyes anuales de Contribución Inmobiliaria y otras.

EL COMANDANTE ISASMENDI.

Ha pasado a prestar servicios en el Estado Mayor General del Ejército, el coronel Arturo Isasmendi. El militar de la referencia hacía muchos años que estaba alejado del ejército empleando sus actividades en el comercio, al frente de una casa en el departamento de Tacuarembó.

NOMBRAMIENTOS UNIVERSITARIOS

El Ministerio de Instrucción Pública aprobó ayer los nombramientos hechos a favor de los señores Domingo Fernández, Federico Crovetto y señorita Inés Villanuestre, para auxiliares de la Secretaría de la Universidad.

EN LA PRESIDENCIA

En su despacho de la Casa de Gobierno, el doctor Baltasar Brum recibió ayer la visita de las siguientes personas: Diputados Dufour, Rossi, Sorín, Senadores Félix Echevest y Román Freire, General Ventura, doctor Vicente M. Carrió, señor F. Scott, Sr. Sovez Courtas y Escribano Héctor A. Gerona.

—El Presidente de la República recibió también la visita del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Daniel Muñoz.

EL Sr. PABLO M. MINELLI

Regresó de Maldonado el señor Pablo Ma Minelli, Director de Secciones de la Cancillería.

Este funcionario se hizo ayer nuevamente cargo de sus tareas.

ESCUELA S. DE COMERCIO

Ha sido designado el señor Manuel Senra para integrar el Consejo de la Escuela Superior de Comercio.

RENUNCIA ACEPTADA

Le ha sido aceptada la renuncia que del cargo de subdirector del Instituto de Anatomía presentó el doctor Lorenzo Mérola.

EL Dr. LANDEIRA

Le ha sido concedida una licencia de dos años, para residir en Europa, al doctor Manuel Landeira, jefe de trabajos prácticos del Instituto de Química.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Instrucción Pública, se aprobaron los siguientes nombramientos: para el cargo de Comisario de Salubridad de la Intendencia Municipal de Rivera, en reemplazo de don Mario D. Gomeza, a don Cándido L. Noguera; oficial 2.o de la Secretaría de la Universidad, en reemplazo de don Félix Ricarci, a don Domingo A. Fernández.

Del Sr. Pablo Fontaina

El asunto de la E. de Comercio

Señor Director de EL SIGLO: La insistencia del señor Ricardo G. Virginio para lograr hacer atmósfera desfavorable a mi persona; su propósito de manifiesta hostilidad y su destacado interés de ponerme en descubierto con diferentes personas y entidades políticas,—creándome respecto a todas y cada una de ellas, una extrema y difícil solución personal—y su tendencia de hacer complejo lo que es sencillo, por espíritu de repentina y no sospechada animadversión hacia mí, me ponen en el caso de molestar a usted pidiéndole un espacio en las columnas del importante diario, dignamente dirijido por usted, para la inserción de esta carta, que será mi última palabra por la prensa, ya que este asunto nada enseña al público lector, y solo sirve para ahondar la divergencia entre dos hombres cuyos antecedentes de sincera y vieja amistad no debieron nunca ser olvidados.

Pero como es necesario que se concrete, y reduzca a sus más simples resultados el motivo que llevó al señor Virginio a denunciar lo ocurrido en el privado de una sesión del Consejo de la Escuela S. de Comercio, voy a epitomar el antecedente generatriz de este desagradable incidente.

El caso queda limitado a una proposición formulada por mí al doctor Ros de Ojer,—en ocasión de la vacancia de la cátedra de Derecho Civil — prometiéndole proponerlo al Consejo como candidato, y un nunca bastante disculpable olvido por mi parte, respecto al cumplimiento del compromiso honestamente contraído.

Enterado por el señor Virginio de mi falta le pido coopere para corregir la omisión. Esto quería decir que, como Director de la Escuela y Presidente del Consejo, mi trabajo era el de presentar al doctor Ros de Ojer entre los candidatos y él — el señor Virginio — pedir los votos a los compañeros del Consejo y una vez votado, era de mi cuenta el recomendar el candidato al ministro.

Se reúne el Consejo, y les presento la lista de candidatos haciendo figurar en primer término al doctor Ros de Ojer. Como no había el número reglamentario, resuelven los vocales presentes—que eran cinco—votar cuatro por el señor Ros de Ojer, y el otro dejaba comprometido su voto para sumarlo a los tres que no habían concurrido, si estos votaban con los cinco.

Pero, aquí conviene retroceder a la fecha inmediata a la vacancia de la cátedra.

Recuérdese que dejo confesado mi olvido respecto al doctor Ros de Ojer.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street

En tal situación consulto al Consejo respecto a candidato para la provisión de la Cátedra, y del cambio de ideas, se me encargó averiguar por el doctor Pacheco, secretario de la Universidad, y por el Decano de la Facultad de Derecho, cuál sería un candidato que reuniese las condiciones para proponerlo al Poder Ejecutivo.

Se me indicaron dos abogados jóvenes, de descollante actuación en las aulas, los doctores Humberto Boggiano y Raúl Baetghen.

Comunico al Consejo el nombre de estos dos señores y de la entrevista con el primero resultó que no podía aceptar,—lo que hago saber al Consejo,—y me entrevisté con el segundo, el cual también declinó el ofrecimiento. En todos estos trámites no se guardó ninguna reserva.

En una entrevista con el Ministro en la cual estábamos tratando sobre recursos para la Escuela y para la celebración del Congreso, le hablo de la cátedra vacante, y refiriéndome a quién podría ser un candidato, me acuerdo del sustituto de la asignatura, en la Escuela, doctor Enrique E. Buero. Esto ocurría por la época de los exámenes, es decir, en Diciembre del año ppdo.

Inmediatamente quedo absorbido por las tareas preparatorias del Congreso, y nada más se vuelve a hablar de este asunto, ni con el Ministro, ni con el Consejo de la Escuela, hasta el momento en que se inauguran las clases, en el corriente año.

Declaro por mi honor que nada más volví a hablar de este asunto con el ministro, porque ninguna razón había para ello, puesto que era el Consejo el encargado de resolverlo.

Entonces es cuando el señor Virginio me revela mi olvido, olvido que me propuse repararlo en la forma expresada.

Yo suponía—y esto era lo prudente—que no se me obligase a denunciar mi voto, ya que yo podía negarme a ello, por mi situación especial en este asunto, situación que, aunque no fuera conocida, debía respetarse.

Esto es todo cuanto puede tener interés en este asunto, y como una satisfacción para el público, transcribo a continuación la carta que dirijí a los señores miembros del Consejo, y las contestaciones respectivas:

"Montevideo, Junio 9 de 1919.—Señores Miembros del Consejo de la Escuela Superior de Comercio.—El señor Ricardo G. Virginio, en carta publicada ayer, dice que yo afirmé en pleno Consejo de la Escuela Superior de Comercio que también consideraba una inmoralidad el nombramiento del doctor Enrique Buero para la cátedra de Derecho Civil. Les ruego quieran ratificar o rectificar esta información.

"En otro pasaje de la misma carta se refiere al ofrecimiento de la cátedra de Derecho Civil al doctor Humberto Boggiano.

"Me permito pedirles respuesta a lo siguiente:

Tuvo o no conocimiento el Consejo (me refiero a los miembros que asistieron a las respectivas sesiones) del ofrecimiento de aquella cátedra al doctor Boggiano, primero, y por haber éste declinado el ofrecimiento, al doctor Baetghen después?

Además, me permito, es decir, me veo obligado a molestarlos con estas otras preguntas:

Es o no cierto que con anterioridad a la primera sesión en la que se abocó el Consejo a la provisión de la cátedra de Derecho Civil, comuniqué a los miembros presentes la contrariedad que experimentaba por la situación en que, un imperdonable olvido mío me tenía colocado frente al doctor Horacio Ros de Oger, a cuyo señor debí haberme referido, inmediatamente de la vacancia de la Cátedra—proponiéndosela al Consejo — cuyo señor hubiera llenado cumplidamente el cargo de profesor de aquella asignatura, manifestaciones éstas que ya había hecho en privado a alguno de los que me escuchaban?

Es o no cierto que en la lista presentada por mí al Consejo, los candidatos están colocados en este orden: doctor Horacio Ros de Oger doctor Enrique E. Buero, doctor Emilio J. Payssé. Saluda a ustedes atte.—Pablo Fontaina."

Montevideo, Junio 9 de 1919.—Señor Director de la Escuela S. de Comercio don Pablo Fontaina.—En su carta de hoy nos pregunta si usted afirmó en pleno Consejo que también consideraba una inmoralidad el nombramiento del doctor Enrique Buero para la cátedra de Derecho Civil.

En contestación, cúmplenos manifestarle que no le hemos oído a usted emplear semejante expresión.

A la segunda pregunta contestamos que es cierto que usted dió cuenta al Consejo de que el doctor Baetghen no aceptaba la cátedra que se le había ofrecido y en cuanto a lo relativo al doctor Boggiano el señor Vázquez recuerda que es cierto y los señores West y Puig recuerdan que usted mencionó a otra persona cuyo nombre no tienen presente.

A la tercera pregunta manifestamos que es cierto, y a la última que exactamente no recordamos el orden de presentación de los candidatos.

El señor Vázquez hace constar que no contesta lo relativo a la primera y a la última pregunta, por no haber asistido a la sesión en que se trató lo que a ellas se refiere. Saludamos a Vd. muy atte.—J. West.—R. E. Butler.—E. Vázquez.—D. Puig."

Montevideo, Junio 9 de 1919.—Señor Director de la Escuela S. de Comercio don Pablo Fontaina.—De acuerdo con lo manifestado por los demás miembros del Consejo a quienes dirije su carta de fecha de hoy, entiendo que debo ampliar la contestación que dan a la primera pregunta, en la siguiente forma:

Que recuerdo perfectamente que terminada la votación de los candidatos a la cátedra de Derecho Civil sin resultado puesto que ninguno de ellos alcanzó el número de votos necesarios, usted entró en algunas consideraciones sobre lo que hubiere importado el nombramiento del doctor Enrique Buero. No recuerdo si usted empleó la palabra "inmoralidad", lo que sí recuerdo que fueron palabras de censura que yo interpreté en el mismo sentido de las que otros habían pronunciado momentos antes, contrarias al candidato, por el número de cargos públicos que se dijo desempeñaba. Saludo a usted atte.—Luis A. Mainero."

Estas cartas no necesitan comentarios; por sí mismas evidencian que las manifestaciones del señor Virginio, contenidas en su carta del 8 del corriente no expresan la verdad de lo manifestado por mí y llegan hasta falsear la intención que ellas tuvieron.

La carta del señor Mainero, que desautoriza de todas maneras la afirmación, me obliga a hacer pública una conversación privada habida entre los miembros del Consejo, después de levantada la sesión, en el transcurso de la cual alguien dijo que hubiera sido inconveniente, o algo así, nombrar al doctor Buero, en virtud de que según tenía entendido, en la prensa se había dicho que éste desempeñaba varios puestos públicos y en ese caso, no podría atender debidamente su cátedra a lo que yo agregué, en síntesis, que si ello fuera cierto indudablemente tenía razón el compañero referido. Eso es todo; y alrededor de ello es que se ha hecho toda esa atmósfera en la que se pretendió asfixiarme.

Nada más debe decirse al respecto.

Doy por tanto, por terminada esta cuestión desgraciada, ya que la única solución que correspondería a un hombre de honor es imposible, en virtud de las manifestaciones expresas que a ese respecto me hizo el señor Virginio delante de casi todos los miembros del Consejo.

Saluda al señor Director con su más alta consideración.—Pablo Fontaina.

NOTAS DE FENIX

En cuerpo y alma

Refiere la historia que los antiguos gladiadores romanos se vigorizaban engullendo médula de león, el cual abundaría, probablemente, y así como por analogía nuestros gauchos emplearon el buche de ñandú anticipándose a la ciencia, para estimular la digestión, en la idea de que en tal función es prodigiosa aquella ave, así también discurrirían quizás los romanos en el concepto de que se comunica al hombre la fuerza y la fiereza del rey de las selvas ingiriendo una parte de su organismo.

Pero no hay paridad entre la labor de aquellos luchadores físicos, ágiles y membrudos, y la labor que impone el oficio a los actuales gladiadores del pensamiento cuya arma es la pluma y cuyo circo es la imprenta, y de consiguiente tiene que diferir el tratamiento encaminado a sostener y aumentar las respectivas condiciones que los caracterizan. Los gladiadores modernos atacan y se defienden con la palabra en letra de molde; gritan, gesticulan, ríen, aplauden, vituperan, y también suelen llenar papel sin que de ello saque provecho alguno el paciente lector. A intervalos arrojan el guante al campo del honor, y, si alguien lo recoge, se labra y se publica en seguida el acta de ordenanza.

Trátase ahora, según hemos leído, de imprimirle mayor vigor al cuerpo y al alma de EL SIGLO; lo primero, fijando el número de doce páginas diarias y mejorando la fisonomía tipográfica; para lo segundo se ha de aumentar el «elenco» intelectual con varias personas que con anterioridad y fuera de esta casa recibieron el codiciado espaldarazo de periodista teórico y práctico. Confirmamos la exactitud de la noticia en ambos aspectos, y desde luego barruntamos que no será necesario sacrificar al león de Villa Dolores, ateniéndonos a las razones de orden fisiológico y moral que dejamos expuestas. Bastará, para que sea fecunda la reforma que va a experimentar EL SIGLO, cobijarse bajo la divisa de Artigas: "Con libertad, no ofendo ni temo», inspirándose en los anhelos nacionales dentro de la paz y la justicia, los cuales comprenden para la metrópoli la armonía entre el capital y el brazo, las habitaciones baratas y la equidad en los precios de las subsistencias; — anhelos que, respecto a la campaña, abarcan en primer término el problema de los caminos, el desalojo paulatino del rancho malsano por viviendas alegres e higiénicas, los servicios policiales activos y bien dirigidos, y, finalmente, la difusión de la escuela para que se convierta en realidad el precepto de la enseñanza obligatoria.

Con ese potente medio de civilización, así inyectada, el viejo SIGLO, iluminado por la experiencia, y poseído de buena voluntad, no será el último en acudir a los llamamientos de las necesidades públicas, ni será tampoco el primero en sentirse desalentado ante las contrariedades que pudieran sobrevenir. Los años han blanqueado su cabellera, pero la noble víscera conserva el fuego y las palpitaciones de otras edades, a semejanza de los volcanes en cuyo seno hierve la lava, aparentemente apagada por la nieve que corona la cumbre.

Lo que era Pompeya

El profesor de la Universidad de Toulouse, señor Dugbach, eminente arqueólogo que ha realizado interesantísimas excavaciones en varias islas mediterráneas, comenzó días pasados en el Instituto Francés de Madrid, una serie de conferencias sobre Pompeya.

Expuesto por el orador el origen de la ciudad que fundaron los oscos, y la historia de la misma hasta que la erupción del Vesubio enterró a Pompeya bajo la lava y las cenizas, enumeró los diversos trabajos de excavación practicados.

A fines del siglo XVI, al abrir un canal, aparecen algunas ruinas.

En 1754 comenzaron las excavaciones metódicas, y sólo en 1763 se logra identificar aquellas ruinas.

En 1860, unida Nápoles al reino de Italia, comienzan los trabajos científicos de Fiorelli. Actualmente hay media ciudad desenterrada.

La ciudad italiana antigua constaba de ciertos elementos regulares: un recinto, dos arterias principales, cruzadas de Norte a Sur y Este a Oeste, y en su intersección un foro. Pompeya no responde exactamente a este tipo, antes ofrece notorias irregularidades.

Los arqueólogos modernos han establecido una división artificial, por regiones, dentro de su antiguo perímetro.

Pompeya era una ciudad fortificada con murallas y torres.

Después venían las puertas, a veces simplemente destinadas al servicio del impuesto sobre Consumos.

Las calles presentan unos como puentes de piedras, colocadas a distancia conveniente para dar paso a las ruedas de los vehículos; estas piedras servían para poder atravesar la calle los días de lluvia, que en la Italia del Mediodía suele ser torrencial.

En los ángulos de las calles hay fuentes con motivos escultóricos. El agua corría por tuberías de plomo y era recogida en aljibes, que acaso surtían también otras poblaciones.

Las casas tenían más de un piso, y el piso superior solía estar en saliente sobre la calle; pero la catástrofe y las excavaciones equivocadas casi no han dejado más que los pisos bajos.

Sólo en las tres calles principales abunda el comercio directo sobre la vía pública. Las demás calles son estrechas y tristes.

Yacimientos de turba

El Club de Ingeniería, de Río Janeiro, ha tomado en consideración una nota del señor Augusto da Silva Telles comunicándole que allí se halla en plena actividad una empresa cuyo objeto es proveer de turba destinada a usos industriales y domésticos, disponiendo para ello de los yacimientos de aquel combustible existentes en Cabiúnas y en Jaconé, a inmediaciones de vías férreas. Igual riqueza la posee nuestro país, especialmente en el departamento de Maldonado, donde en varias épocas se han hecho tentativas para su explotación, sin que nos sean conocidos sus resultados definitivos. Ultimamente, a consecuencia de la carestía de la leña y el carbón de piedra, se intentó introducir en el consumo de Montevideo la turba de aquella procedencia, y el silencio que reina al respecto nos induce a presumir que no hizo camino, ya fuera por la calidad inferior, ya por las condiciones económicas.

Abolición del celibato

El «Daily Chronicle», de Londres ha publicado el decreto dictado por el gobierno bolcheviqui ruso sobre abolición del celibato.

Este decreto, que tiende a la igualdad de clases, dispone que toda mujer al llegar a los dieciocho años y todo hombre al cumplir los veinte están obligados a inscribir sus nombres en un registro especial llevado por las Comisaría de Uniones, y deben contraer enlace dentro de un plazo de seis meses.

Si no lo hicieran recibirán hasta tres avisos, con un plazo entre ellos de dos meses, antes de que se adopten medidas coercitivas.

No se admiten más razones que las enfermedades graves y los defectos orgánicos.

En cuanto a la separación de los que se hayan unido, el comisario, después de dar libertad a la pareja, inscribe al hombre nuevamente en el registro de los célibes y a la mujer en el de las personas "casables", notificando a ambos la obligación en que están de volver a contraer unión en el plazo de seis meses.

Dos fratricidas

En el espacio de algunos días la prensa local ha hablado de dos fratricidas: reciente el uno; de antigua data el otro, cuyo autor fué juzgado y definitivamente condenado a algunos meses de prisión. ¿Dos émulos de Caín, perseguidos por la justicia de Jehová y abominados por el corazón de los hombres? No; uno solo, porque el fratricida que días pasados compareció ante el tribunal era mero instrumento de la fatalidad, castigado por la inmensa pena de haber derramado sangre humana involuntariamente, hiriendo sus propios afectos. Al volver al hogar, fatigado del trabajo, dormía un hermano suyo de seis años de edad, — y su sueño lo hizo el eterno por la funesta y frecuente imprudencia de extraer las cápsulas del arma sin las debidas precauciones. Ahí, en ese caso doloroso no encontraréis la reproducción del monstruo bíblico, sino un nuevo ejemplar de los desdichados a quienes los magistrados miran compasivamente al aplicarles el Código Penal y con los cuales comparte la sociedad la honda amargura que les agobia. El Caín abominable, el fratricida voluntario, ese se llama Pedro Irisarri y se encuentra en la cárcel de Paysandú. Cenaba con su hermano Julio, en su propio hogar, y repentinamente se abalanzó sobre él hiriéndole de una puñalada en el vientre. La muerte fué casi instantánea; el asesino limpió su puñal en la ropa del cadáver, semi-incorporado por medio de un banco para facilitar la operación de despojarle de un cinto con dinero, echándose a dormir en seguida como la fiera a raíz de un hartazgo. Malvado y cínico. Peor que el matador de Abel que después de su crimen experimentaba los terrores de su conciencia atormentada. ¿Llegará para Pedro Irisarri la hora del arrepentimiento, allá en el silencio de la penitenciaría que evoca imágenes y suele despertar síntomas de regeneración moral?...

FENIX.

ERRATA

En nuestro suelto de ayer, contestando al señor Pradeiles sobre el asunto del pailebot «Luisa M.», se deslizó varias veces, un error que deja sin sentido nuestras frases. Es él, la sustitución de una palabra —«seguros»— por el vocablo «egresos». Aunque pensamos que los lectores habrán sabido comprender el lapsus, no queremos dejar pasar una errata semejante, sin aclararla.

LA NUEVA BIBLIOTECA PUBLICA

REVISTAS DE QUE DISPONE

La sala de lectura del Círculo de la Prensa, que desde principios de este mes está abierta libremente al público, amén de todos los diarios de la capital y de numerosos de campaña, tiene las siguientes revistas, que pueden utilizarse todos los días, excepto los domingos, de 2 a 6 de la tarde y de 9 a 11 de la noche:

"Caras y Caretas", "Pur Sang", "Il Secolo Illustrato", "Anales", "El Hogar", "L'Illustration", "London News", "Hojas Selectas", "Nosotros", "Augusta", etc.

Municipalidad de la Capital

CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SEGURIDAD

La Dirección de Rodados ha tenido una iniciativa plausible. Comprendiendo el peligro que para los peatones entraña la intensidad del tráfico de vehículos en la bifurcación de las calles 18 de Julio, Santiago de Chile, Constituyente y Médanos, que es grande, habiéndose producido ya diversos accidentes, ha pensado en la construcción en el centro de la calzada y en el referido paraje, de un centro de seguridad para los peatones, a semejanza de lo que se estila en otras ciudades de importancia. Expresando esta idea se ha dirigido por nota a la Intendencia Municipal, haciendo resaltar la necesidad, por las causas mencionadas, de construir el centro de seguridad de referencia.

LOS SERVICIOS BALNEARIOS

Los señores Juan Otero y Cía., se han presentado por escrito a la Intendencia Municipal solicitando se les conceda la concesión de una zona en la Playa Ramírez para establecer en ella servicios de carpas durante la próxima temporada de baños. Esta solicitud será pasada para la resolución del caso a la H. Junta.

SOLICITANDO ALUMBRADO

Los propietarios y vecinos de las calles Emilio Lecoq desde la Plaza de Feliciano Viera hasta la calle Melchor Pacheco y Obes, de ésta hasta la de Dolores Rossell y Ríus y de ésta hasta la de 21 de Marzo, se han presentado por escrito a la Intendencia Municipal, solicitando la instalación del alumbrado público en las referidas vías de tránsito.

En la Capitanía de Puertos

La Capitanía General de Puertos ha resuelto poner en servicio el vaporcito "General Lavalleja" y la lancha "Coronel Zufriategui", que fueron reparados en los talleres de la Dirección de la Armada.

Ahora resulta que, como el personal que se necesita para tripular estas embarcaciones debe proveerlo la última repartición nombrada y todavía no lo ha hecho, el vapor y la lancha están parados. O lo que es lo mismo, la Capitanía no puede servir ni servirse de los barcos.

Nuevo libro de Lasplaces

«Opiniones literarias»

En la semana próxima, será entregado a la venta, el nuevo libro de crítica de nuestro compatriota el escritor Alberto Lasplaces.

El referido trabajo, contiene un magnífico prólogo del doctor Víctor Pérez Petit. Los juicios críticos que contiene el libro, se refieren a las producciones de los siguientes escritores: Adolfo Agorio José Pedro Bellán, Ernesto Herrera, Horacio Quiroga, Carlos Reyles, José Enrique Rodó, Florencio Sánchez, Constancio C. Vigil, Javier de Viana y Alberto Zum Felde.

A su debido tiempo expresaremos nuestra opinión, sobre los juicios que contiene este nuevo libro.

Nafta y kerosene

Treinta y cinco mil cajones de nafta y kerosene llegaron el 9 a nuestro puerto en el vapor norteamericano "Panuco", consignado a los señores Abadwick Wier y Cía., agentes de importantes líneas de vapores.

Esta partida de inflamables concluye de normalizar la situación de la plaza con respecto a este artículo, cuya escasez llegó a inspirar temores en los últimos días del mes pasado.

Para la Biblioteca

Donación del profesor Mercante

El profesor Víctor Mercante, que tan brillante actuación tuvo en el Congreso del Niño, uno de los pedagogos de más renombre en América, acaba de enriquecer el caudal bibliográfico de nuestra Biblioteca Nacional, con una importante donación. Consiste ella en la colección completa de los "Archivos de Pedagogía y ciencias afines", importante publicación que goza de gran prestigio entre el personal docente de ambas repúblicas del Plata y que dirige desde sus comienzos el profesor Mercante. Consta esa colección de 15 tomos, es decir desde el No 1o. de Junio de 1906 al de Marzo de 1918. Muchos de estos números se encuentran agotados. La Dirección de la Biblioteca agradeció de inmediato por nota tan valioso donativo.

Dignidad profesional

Conferencia del inspector Portela

El Inspector Regional de Instrucción Primaria, señor Tomás Portela, anuncia para la tarde de mañana, a las 6, una importante conferencia, a realizarse en el salón de actos públicos del Instituto Nacional de Señoritas. El tema sobre que disertará es el de «Dignidad profesional». Para este acto, que ha de verse muy concurrido, ha sido invitado el Magisterio Nacional. Con este motivo se nos pide la publicación de lo siguiente: "La Secretaría del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal invita al personal enseñante a que concurra a la conferencia que sobre "Dignidad Profesional" dará el Inspector Regional Sr. Portela, el miércoles, 11 del corriente a las 18 horas, en el local del Instituto Normal de Señoritas. —Víctor Stewart, secretario."

Los que viajan en tranvía

MOVIMIENTO DE LA TRANSATLANTICA

De acuerdo con los estados remitidos por la Oficina respectiva a la Intendencia Municipal, el movimiento habido en las distintas líneas de la Empresa de Tranvías "La Transatlántica", durante Mayo ppdo. arroja los siguientes resultados: fueron transportados 2.696.894 pasajeros y 8.764 abonados.

El producido fué de $ 152.616.19. De esta cantidad corresponden al Municipio por concepto del 3 0/0, que establece el contrato respectivo, la cantidad de $ 4.678.49.

MARITIMAS

"DESEADO"

Se espera hoy en nuestro puerto, el vapor inglés "Deseado", en viaje de Liverpool para el Río de la Plata, con pasajeros, carga y correspondencia. Viene consignado a los señores Maclan y Stapledon, agentes de la Mala Real Inglesa.

"GARONNE"

Terminadas las operaciones en nuestro puerto, a cuyo efecto había atracado a los muros de la Dársena I, siguió viaje ayer para Buenos Aires el vapor francés "Garonne".

"HIGHLAND LOCH"

Este vapor inglés de la Nelson Line, después de completar su cargamento con productos de frigorífico, salió ayer para Londres, llevando además, pasajeros y correspondencia.

"RE VITTORIO"

A mediados de la semana entrante llegará a Montevideo el paquete italiano "Re Vittorio" procedente de Buenos Aires y con destino a Génova. Atracará al muelle A donde embarcará pasajeros a las 9 de la mañana.

"HIGHLAND PRIDE"

Debe llegar hoy a nuestro puerto, este vapor de la Nelson Line, procedente de Liverpool, con pasajeros, carga y correspondencia.

EL "MONTE PROTEGIDO II"

El remolcador "Evax" que hace varios días salió en busca del velero argentino "Monte Protegido II" del cual se ignoraba la suerte que hubiera corrido, lo halló desmantelado a causa de un temporal, remolcándolo al puerto de San Antonio en la costa Sur (R. A.).

La tripulación, que ya había perdido casi la esperanza de ser socorrida, ha sufrido penurias intensas mientras estuvieron a merced de las olas.

CENTRO MARITIMO

Días pasados celebraron una reunión varios armadores de esta plaza, resolviendo fundar un Centro Marítimo que tuviera por norma defender los intereses económicos del gremio. Designaron, en esa asamblea previa, a los señores Enrique J. Vidal Francisco Rodríguez Estevan y Santiago Michelini Lisar para redactar el proyecto de Estatutos que será presentado en la próxima reunión que se efectúe, pues, a la fecha, esa Comisión ha dado término a su tarea.

UN RECORD

El vapor francés "Garonne", que entró el 8 a nuestro puerto, condujo en sus bodegas una partida de 76,000 cachos de bananas, marcando el "record" de importación en este artículo, pues, esa cantidad no ha sido alcanzada ni aún por los mismos barcos brasileros que se dedican al comercio de los puertos del Sur del Brasil, que son los más importantes expendedores de esa fruta.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Una ilusión menos

Las pruebas del Campeonato Sud Americano de 1919 han terminado. La suerte ha sido echada y sus resultancias nos fueron adversas. Pero tal circunstancia no es la esencial. En toda justa deportiva, para que haya vencedores tiene que haber forzozamente vencidos. Esto no es un mal, porque es lo lógico y lo justo. El mal es otro y más grave. Estas grandes jornadas internacionales creáronse con un fin grande y noble: el de estrechar vínculos entre la juventud del continente, el de formar una gran corriente de solidaridad americana. Pues bien, esa finalidad no solamente no se ha conseguido, sino que nos hemos alejado de ella. El certamen de 1919, en lugar de forjar afectos ha dado nacimiento a disgustos, a inquinas a pequeñas pasiones. La gran ilusión de amistad que nos llevó a tierra brasileña, se ha desvanecido, por lo menos en lo que a las relaciones deportivas se refiere. El público carioca, en quien creíamos encontrar un gran amigo, un amigo intenso y cariñoso, defraudó nuestras esperanzas. Y no se diga que la rivalidad entre los teams que disputaban el triunfo explicaba ya que no justificaba esa especie de encono porque, sin ir muy lejos, recordamos que, en 1916, a raíz del campeonato jugado en Buenos Aires los brasileños ganaron un match en Montevideo y el goal keeper carioca, Marcos Mendonca, fué sacado en andas por nuestro público entusiasmado...

Lo grave fué, en el país del norte, no se consideró este torneo bajo su verdadero aspecto, vale decir, el de una fiesta deportiva sino como si se tratara de una cuestión eminentemente nacional. Así que lo que se puso de manifiesto, no fué el sentimiento footballístico sino el sentimiento patriótico. Una derrota de los jugadores cariocas hubiera sido una derrota de la nación y esto es lo que no podía admitirse.

Y, considerados bajo ese aspecto, los torneos que riñen a la juventud deportiva del continente, están heridos de muerte...

El Dr. Angel Colombo

Guarda cama todavía el doctor Angel Colombo, distinguido Presidente de la Asociación Uruguaya de Football. Una inesperada complicación ha hecho que el proceso del malestar se prolongara más de lo que habíase creído.

Hasta ayer, por suerte, el estado de prestigioso sportman, era satisfactorio, pudiendo asegurarse que, dentro de una semana se encontrará en condiciones, para reiniciar sus múltiples actividades.

Que así sea.

Estudiantiles

LA SESION DEL LUNES

Bajo la presidencia del bachiller Manuel C. Rivero y con asistencia de los señores: Lourido, Bayley Muñoz, Carcavallo A., Vercessi, Scoane, Pazos, Ferrari, Guilligma, Chazot, García Salvo, Farell, Castro, Cornota, Corchi, Etchegoyen, Solari, Gagliardini, Casas (Aníbal), Martí, Carcavallo G., Ibarra, Rolando y actuando de secretario el señor César Gallardo, sesionó la Liga Universitaria de Football.

Abierto el acto, el señor Presidente nombra al señor Pazos, secretario de actas en ausencia del mismo, al señor Luciano Carcavallo.

—Se leen poderes de los clubs Peñarol, Colegio Uruguayo A, Universal y Nacional Comercio, nombrando sus respectivos delegados.

—Se consideran los asuntos entrados. El señor secretario comienza la lectura de los formularios de los matchs realizados el sábado y domingo:

Newton y Nacional Comercio. El referee observa que en virtud de no haber sido cedido el field de Belvedere ha suspendido el encuentro; es aceptado.

Landerers Medicina 3; Nacional 1; aceptado sin observaciones.

Ateras (w. o.), Cartago (ausente). Aceptado. El señor Martí, delegado del segundo hace algunas consideraciones sobre el comportamiento del referee y del team contrario. Contesta el señor Farell, referee del match, explicando el por qué de su manera de obrar así luego habla el señor Bayley apoyando lo dicho por el señor Martí, y dando su interpretación particular al asunto, terminando el debate por moción de un miembro asistente, para que se continuase una vez leídos los asuntos entrados.

Héctor Miranda 8; Esparta 0. Aceptado sin observaciones.

Derecho 1; Peñarol 1. El referee hace constar que los dos goals han sido protestados y que faltando 13 minutos para terminar el match, tuvo que suspender el encuentro por falta de luz. Como los señores delegados no ratifican las Protestas, se jugará de nuevo.

Colegio Uruguayo B 5; Calcáneo 1. Aceptado sin observaciones.

Medicina 8; Artigas 0. El delegado del Artigas denuncia lo ocurrido en ese match. Se entabla un animado debate en que intervienen los señores Rolando, Pazos, Scoane, Bayley, Muñoz y Carcavallo, resolviéndose, dada la gravedad que tienen las denuncias formuladas y las contradicciones habidas en el formulario, pasar el asunto a una comisión investigadora, aceptándose el score indicado. Se pasa luego a la fijación de partidos para el próximo domingo:

SERIE A

Cartago v. Escuela Militar, en el field de Liverpool. Juez, C. Seoane

Colegio Uruguayo v. Universal, en la Plaza de Deportes N.o 3. Juez, J. Farell.

Cirugía v. Atenas, en Las Acacias Juez, M. Torres.

SERIE B

Medicina v. Héctor Miranda, en Belvedere. Juez, J. Farell.

Worcester v. Esparta, en el field del Maldonado.

Newton v. Artigas, en el field de Solferino. Juez, Acosta y Lara.

SERIE C

Peñarol v. Nacional, en la Plaza de Deportes N.o 3. Juez, C. Gallardo

Odontología v. Derecho B. en el Parque Ricci. Juez, M. Torres.

Calcáneo v. Medicina Wanderers, en el field de Miramar. Juez, A. Carcavallo

Inmediatamente se levantó la sesión.

En lares bancarios

MONTEVIDEO BANCARIO (3) SEGURO HIPOTECARIO (2)

En el field del Parque Fraternidad y a las 3 1|2 efectuóse el sábado el match del epígrafe.

Dado de tratarse de los mejores equipos con que cuenta nuestra Federación, la hinchada era numerosa.

Previo los hurras de práctica a la Directiva de la Federación, alistáronse los equipos a las órdenes del referee señor Silveira Zorsi.

Favorecidos los albi-rojos en la elección de valla, iniciaron el juego los celestes con una matemática carga rematando Olasso con fuerte centro-schot que interceptó Paravis brillantemente. Vuelven nuevamente los celestes a presionar notándose en sus líneas más homogeneidad que en el adversario. Nicanor Rodríguez alma mater del Seguros, después de esquivar a dos adversarios, tenta cortarse pero es detenido a medias por Monteverde que es derribado violentamente y desde poca distancia enfila violento schot que resta toda chance a Fabbiani. A nuestro parecer la jugada que motivó el goal fué ilícita, pero la mala colocación del referee no le fué dado apreciar. Los celestes protestaron este goal y N. Rodríguez con gesto que lo enaltece declaró que efectivamente había hecho foul aunque involuntariamente.

No se amilanaron los celestes por este transitorio contraste y a raíz de una brillante carga, González remata con un medido centro que Paravis despide debilmente no pudiendo evitar que Urrestarazu anidara la pelota en la red.

Siguen presionando los del Montevideo y 5 minutos antes de terminar el primer período González después un matemático pase de Crovelli, despide un centro que toma Navarro para provocar la segunda caída de Paravis.

Reiniciado el juego y previo cambio de vallas, siguen los celestes en constante ofensiva. Favorecidos en parte por el declive de la cancha, los del Seguros llevan una que otra carga y en una de estas que originó un corner contra los celestes, Bayley al intentar despedir, toca involuntariamente la ball con la mano, jugada que el referee pena severamente, con la máxima sanción. Ejecutado el penal por Nicanor provocó la segunda y última caída del Montevideo.

Volvió nuevamente a dar otro penal contra los jugadores del Montevideo, pero el tiro de Nicanor resultó desviado.

Parecía que el empate—injusto—sería el resultado final, cuando Navarro, desde regular distancia provoca la tercera caída de Paravis. Momentos después el referee daba por terminado el match.

Como comentario final agregaremos que ganó el cuadro más homogéneo y de más empuje en los remates finales. Todos sus componentes actuaron a satisfacción y nos parece que la Comisión de Selección de la Federación, tiene en el Montevideo jugadores de nota para elegir en la formación del cuadro de combinados.

Por el vencido: Paravis y Nicanor.

El referee señor Silveira, falto de práctica para estos matchs; aunque sus errores, fueron del que originó el primer goal del Seguros, fueron en general leves.

Homenajes al caído

Condolencias recibidas en la secretaría de Peñarol: Constantino Silveira, M. S.. Uruguay Central F. C., Asoc. Guarda e Passa, C. Atlético Constitución, J. Ximeno, P. Paylós, A. García, H. Hardoy, A. Michelin, J. Canavessi, L. Dupuy, J. Varela, Colonia Educacional de Varones de Suárez, C. Deportivo Singer, C. Atlético Guaycurú, Canadea F. C., Recluta F. C., Mirtha Scasso Gobbi, C. Peñarol Cerrense del Cerro, C. A. Recreativo Peñarol de Mercedes, A. Ferrara de Paulós repres. del Club Velez Sarfield de Buenos Aires, Footbaliers del Salto, Melo F. C. de Melo, Peñarol F. C. del Salto, S. y J. Carluccio, Liga Salteña de Football, 3.a División Extra de la Asociación U. de Football, Triumps F. C. de Colón, J. D'Angelo, A. y C. Malzoni, E. Paternostro y F. Buenseñor de Treinta y tres, Personal 2.o de Artillería. Charley F. C., C. A. Peñarol de Football de San José.

La comisión directiva del Club A. Peñarol se cree en la obligación de hacer la siguiente declaración:

En vista de que varias instituciones han resuelto nombrar oradores y creyendo que no es posible coartar la libertad de asociarse al duelo en esa forma, manifiesta que una vez terminados los discursos oficiales y previo retiro del cadáver de Chery, podrán hacer uso de la palabra todos los que deseen.—La comisión directiva.

ATLETISMO

COMENTANDO RESULTADOS

Las performances marcadas el pasado domingo en el concurso de la Federación Atlética para perdedores y novicios, nos produjeron la más grata impresión. Revelan a las claras que esta rama de los deportes que constituye la piedra de toque de los exponentes de cultura física en aquellos países que marchan a la cabeza de ella, mantenido en nuestro país tan sólo por la constancia de un grupo de aficionados y por los de una meritoria y modesta institución, ha comenzado a marchar a grandes pasos, y es de esperar y augurar que en breve espacio de tiempo coloque al Uruguay a la cabeza de los países sudamericanos en lo que respecta a atletismo.

No nos mueve ningún apasionamiento a formular esta aseveración; todo lo contrario: juzgamos serena y lógicamente, como pudo hacerlo todo aquel que fuese espectador del torneo de referencia sin haberse animado de sentimientos hostiles o parcialismos. Y sino véanse los al canto: cuando en un concurso de novicios y perdedores se bate un record; se marca un tiempo mejor que el obtenido en muchas Olimpiadas, y se corren pruebas en las que los nadadores, que revelan a las claras su inexperiencia y falta de conocimientos prácticos, y apesar de ello mejoran tiempos con los que se ganaron Campeonatos Nacionales y concursos en 2 años atrás, cabe abrir el más franco optimismo y expresarse en la forma que lo hicimos. Nos referimos a los 11" 6|5 y 11" 4|5 de los andadores de 100 metros llanos, que baten e igualan el tiempo marcado en el último Campeonato Sudamericano; a los 37 mts. 24 cts. del ganador del lanzamiento del disco, que establece un record sudamericano; a los 4 30" del ganador de 1500 mts., que hubiera ganado holgadamente nuestros campeonatos nacionales y hasta pruebas internacionales de las verificadas aquí, en las cuales se pasaron los 5' muchas veces; a los 2 mts. 9. cts. del ganador del salto largo sin impulso, y... creemos suficiente lo expuesto como para que no se nos tilde de exagerados.

Es alentador el espectáculo que ofrecen estos entusiastas y noveles atletas poniendo de manifiesto las grandes dotes de aptitudes físicas y valentía que caracterizan al tipo nacional, que bien encauzadas pueden llevarnos a palpar resultados que ni se imaginaban factibles cinco años atrás. Lo esencial es que traten de adquirir conocimientos y buscar la dirección de gente experta en esas lides que les impidan malgastar fuerzas que con tanta facilidad prodigan nuestros atletas.

Nos han llamado la atención, entre otros, y por juzgarlos dotados de óptimas aptitudes físicas, Esteves, Valdez García, del Signore y L. Blengio; creemos que con un poco de buena dirección harán camino. Además, entre los novicios del Oriental Pocitos hay algunos cuerpos que una vez que apliquen con acierto sus fuerzas van a dar que hacer. La cuestión es seguir adelante y no desmoralizarse por algún fracaso aleccionador; a igualdad de físicos no hay ninguno mejor que otro; todo es cuestión de preparación y para "con el mínimum de esfuerzo dar el máximum de resultado".

BOXING

URRUTIA-SOUTO

Hoy se efectúa en el teatro La Comedia el match a 10 rounds entre Pedro Urrutia y Ramón Souto, en el cual se emplearán guantes de 12 gramos. Harán una exhibición académica, con demostración de los primeros golpes de enseñanza del box, el profesor Thomas Parson y su aventajado discípulo Arnaldo Rodríguez.

Irá también una comedia por Ramos, en la misma sección.

LECTURAS

LIBROS NUEVOS

Libros recibidos en estos últimos días por las Librerías de la Facultad, Ituzaingó 1416 y del Correo, Sarandí 461, de Máximo García:

J. J. Frappa, Bajo la mirada de los Dioses; Johan Bojer, El poder de la mentira; Ramón y Cajal, Reglas y consejos sobre investigación biológica; Joaquín Belda, La bajada de la cuesta; del mismo, Memorias de un colchón; Gonzalo Urtizar, La escuela general de tiro de infantería de España; G. García Mercadal, España vista por los extranjeros; H. Laurent, La Lógica es la ciencia de la vida; López de Saá, Por un milagro de amor; Almanach Hachette, para 1919; Rabindranath Tagore, Sacrificio (poema dramático); Alfonsina Storni, Irremediablemente...; Blanco Cabeza, Cartas y poesías inéditas de Gabriel y Galán; Rodríguez Marín, Cuentos anecdóticos; V. Silva, Reparto de América Española y Pan-Hispanismo; Vaz Ferreira, Le Pragmatisme; Mas de Ayala, Lecciones de Química Inorgánica; Navarro y Rodrigo, Vida de Agustín de Iturbide; Daniel F. O'Leary; Catas de Sucre al Libertador (1826-1830); El Año Artístico por José Frances (1918); Apollinaire, Les poemes aretinesques, Tariffa delle Puttane di Venegia; V. Jos et de Jouy, La galerie des femmes; Pierre de Ronsard, Les Amours; Georges Valois, La Monachie et la classe ouvriere; Maurras, L'Avenir de L'Intelligence; Cellerier, Politique Federaliste; Don Besse, Les Religions Laiques; C. Coroyer, L'Architecture Romanea Chronique Scandaleuse au XVIIIe. Siecle; Jean Heves, Les Amours de la Reine Margot; Memoires de la Comtesse Valois de la Motte; P. Pic, La protección legale des Travailleurs; E. Bunge, Riqueza y Renta de la Argentina, su distribución y su capacidad contributiva; William James, L'Idée de Verité; Grandioux, Composición, aplicación y fabricación de la gasolina; Maspero, L'Archeologie Egiptienne; Pouvourville, L'Art Indochinois; Chesneau, La Peinture Anglaise; Corroyer, L'Architecture Gothique; Maindron, Les Armes; Henry Marcel, La Peinture Française au XIX Siecle; Grespel, L'Art de la Verrerie.

VIDA SOCIAL

EN EL AMERICAN CIRCUS—

LA MATINEE DE MAÑANA—Crecido es el número de familias que ya han apartado localidades para la matinée que mañana se celebra en el "American Circus", a beneficio de la Sociedad de Damas de Caridad. Y es lógico este interés, dada la selección del programa que regirá, y el aspecto social, tan interesante que va a adquirir la fiesta, a lo cual contribuirá especialmente, el prestigio de la institución patrocinadora, brillante. Los atractivos abundarán para menores y mayores, sobre todo para estos últimos. En el piso alto servirán el té, conocidas señoritas.

BODAS—

El miércoles próximo, de noche, buena parte de la sociedad elegante, se congregará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, para presenciar el enlace de la señorita Blanca Raggio Garzón con el caballero Isaac Ferreira Correa. Las extensas vinculaciones de la gentil pareja, harán que el acto adquiera proyecciones de gran fiesta nupcial.

RELIGIOSAS—

INAUGURACION DE UNA CAPILLA—Dió lugar a una solemne ceremonia religiosa la inauguración de la preciosa capilla que el señor Enrique Langdon Urtubey y su esposa Paula Suárez Pérez, han mandado construir en su quinta de la Chacarita. Ofició Mon. Holamerman.

Actuaron como padrinos de la capilla, el joven César de Arteaga Suárez y la señora Lola Suárez de Arteaga; padrinos del altar, el señor José Ordeix y la señora María A. Cordero de Ordeix; padrinos de la imagen, Jorgelina Fuller de Suárez Pérez; y padrinos de la campana, los jóvenes Juan José de Arteaga Suárez y Celia Langdon Urtubey.

Asistieron al piadoso acto, numerosas personas emparentadas a los esposos Langdon-Suárez, entre ellas las señoras: María Urtubey de Viana, Lola Suárez de Arteaga, Jorgelina F. de Suárez, María Escardó de Aguerre, Mercedes de Viana de Carrioste, Angela Lasala de Areta, Rosa Buther de Pérez, Elena Pérez del Castillo, Martha Pérez de Shaw, María L. de Viana, Carolina Azurio de Rentería, Ana Martínez Urtubeya de Viana, Laudelina Tajes de Romero, Ana Farriols de Villar, señoras de Martiñené, de Salas, María A. Cordero de Ordeix, Juana C. de Viana, y Manuela de Viana de Barasso. Señoritas: Carolina de Sosa, María Teresa Tosar, Luisa Ordeix Pérez, señoritas de Cornú, de Viana Chilavert, Villegas Suárez, del Castillo Rutler, Aguirre, Merlo, etc, etc.

LOS MIERCOLES SELECTOS—

LA MATINEE DE HOY — Esta tarde tiene lugar en el Cine Oro, la matinée selecta de todos los miércoles, a beneficio de la Liga Juvenil del Cordón. El programa de cintas y la exhibición de fotografías de las últimas fiestas sociales y bodas, le aseguran mucho brillo a esta función.

DE "ENTRE NOUS"—

LA CONFERENCIA DEL 14.—De acuerdo con el programa trazado de ante mano, por Entre Nous, al distinguido literato Ismael Cortinas, es a quien le corresponde pronunciar la próxima conferencia literaria de la serie que patrocina aquel centro. La disertación tendrá lugar el 14 en el Cine Doré, y versará sobre este tema interesante: "Benavente y su retrato". La erudición del conferenciante en cuanto se refiere a literatura teatral, es una afirmación del éxito que va a obtener sección intelectual. A la del señor Cortina, le seguirá la del renombrado crítico argentino Juan Pablo Echagüe, que también está llamada a constituir un suceso literario y social.

EXAMENES MUSICALES—

En el salón de conciertos del Instituto Verdi, se verificaron los exámenes de un grupo de alumnos del Conservatorio Schumann, del que es directora la señorita María Esther Martínez Arcos.

Rindieron examen para optar el título de maestras de solfeo, las niñas Lydia Pardías, de apenas doce años de edad, que mereció de la mesa examinadora la calificación de "sobresaliente con mención" y la señorita Aída Arcos, que también mereció la misma nota.

Fueron igualmente aprobados los alumnos Nelly y Dinorah Martínez Pereira, Elsa Casati Posadas, G. Sapelli, María Angélica Benenati, María E. Cantaro, María Angélica y María Sara Casaux y otras que no recordamos, saliendo todas estas niñas aprobadas y muy felicitada la señorita profesora por la labor desplegada con sus discípulos.

La señorita Martínez Arcos recién se inicia como profesora, lo que hace esperar que su Instituto Musical alcance el grado de prosperidad como resultado de sus esfuerzos.

BENEFICIOS—

PRO OBRAS DE LA LIGA JUVENIL CENTRAL—Será la matinée del 13, en el Cine Rex, una de las más concurridas de cuantas se han realizado con fines de caridad, este invierno. Los prestigios de la Liga Juvenil Central, quien recojerá los beneficios de esta fiesta para un bien organizado taller de costura, los prestigios de la Comisión que la patrocina, y su misma altruista finalidad, son tres factores que autorizan a afirmar semejante éxito. Los "films" a exhibirse, serán todos, de renombradas marcas, y de argumentos muy interesantes. Aun cuando no se han repartido invitaciones para este festival, la sociedad entera ha respondido al llamado de la Comisión citada, adquiriendo ya localidades.

AYER TARDE EN EL TRIANON del Paso del Molino, estuvo muy —La reunión de ayer tarde en el Trianón a beneficio de la Liga Juvenil concurrida.

Estaban las familias de: Rodríguez, Berro García, Castells Villegas, Borrás Martínez, Estrada, Ponce de León, Riet Correa, Correa Ferreira, Mackinon, Guerra Sánchez, Marenco Reyes, Varela Acevedo, Muñoz Moratorio, Jiménez de Aréchaga, Pérez Gomar, Reyes Reissig, Pérez Maroñas, Herrero Arocena, etc., etc.

—EL BENEFICIO DEL JUEVES —"Au grand complet" va a estar el jueves de tarde, la sala del Cine Trianón, con motivo de verificarse la matinée a beneficio de diversas obras de caridad, dedicada a nuestro mundo infantil distinguido. Entre la gente menuda hay mucho entusiasmo por los lindos juguetes que se rifarán en la tómbola.

REUNIONES—

Mañana de tarde, la señorita María Carmen Flores García, reunirá a tomar el té a un núcleo de sus amigas, festejando su onomástico.

—Festejando el día onomástico de la niña María Julia Silva y Uranga, se llevó a cabo en el domicilio de los esposos Silva y Uranga-Coccoli, una fiesta en la que se ejecutaron números de recitación, de música y de canto. Concurrieron las señoritas Amelia Solari, Fabiana de León, María Isabel y María Julia Teixeira, Anita, Juanita, Amanda y Pepita Lefort, Maruja Lacroze, Aída Delgado, Tota Errazola, María Julia Uranga, María Elena Nocetti, Aída Camusso, Susana Gómez Folle, María de las Mercedes Lefort, Rosa Blanca Camusso, Amelia Cabal, y los niños Juan Carlos Gómez Folle, Pedrito Uthurburo, Mundo Solaril y otros.

LA KERMESSE EN EL VICTORIA HALL—

SE INAUGURA ESTA TARDE—Es esta tarde, cuando se inaugura en el salón del "Victoria Hall" la gran kermesse a beneficio de la Croix Rose" que favorece a los huérfanos de soldados franceses. Hay mucho interés entre la gente sociable y entre el elemento menudo por esta reunión, que será la primera de una serie muy

"1810"—

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE —Constituye el acontecimiento social y artístico del día, la representación de "1810", el aplaudido poema de Yamandú Rodríguez, que esta noche se realiza en el teatro Solís.

La bella obra la interpretarán un núcleo de distinguidas niñas y caballeros, que la vienen ensayando desde hace algún tiempo.

La sala de Solís tendrá esta noche, pues, el aspecto de sus grandes veladas, cuando en ella se congrega todo Montevideo conocido.

El acto es a beneficio del Comité de Protección a la Infancia.

EN EL SEMINARIO—

Esta tarde tiene lugar en el Seminario, uno de los colegios más importantes de la capital, un interesante festival, dedicado por los alumnos a San Luis Gonzaga, y que constituye la concertación de aritmética.

El programa que regirá, es el siguiente:

Marcha militar, S. Doctous; I. Nociones preliminares. Numeración. Ejercicios prácticos; "Matemáticas", poesía, por el señor Mario Preve; II. Adición y substracción de los números enteros, Ejercicios, Combate de Horacios y Curiacios; "La sentencia del perezoso, poesía, por el señor Carlos Pérez: "Sous le feuillée, Thomé, para piano. por el señor Carlos Gavazzo; III. Multiplicación de los números enteros, Ejercicios: "Los mosquitos", diálogo por los señores Andrés Folle y Nepomuceno Saravia; IV. División de los números enteros, Ejercicios. Desafíos "Pro Vexillo"; "La flor blanca", a San Luis Gonzaga, poesía, por el señor Juan Andrés Carril; Canto de Victoria, a la Bandera vencedora.

Premios de conducta y aplicación— "La muerte de la Virgen", Aseguinolaza, solo de tiple con acompañamiento de flauta y piano.

Premios de concurso literario— "Acordaos", plegaria, García Muni, coro, por los alumnos del colegio.

A esta fiesta han sido invitadas todas las familias de los niños que reciben instrucción en ese importante colegio.

EN LA DIPLOMACIA—

Llegó del Salto, el señor Luis Thevenet, Consul General del Uruguay en Paraná.

—En esta, procedente de Minas, el señor José Balcarce, su esposa Susana de Estrada y sus hijos. Se hospedan en la Legación Argentina, pues están emparentados con el Ministro de la república vecina ante nosotros.

LAS CEDULAS DE SAN JUAN—

La fiesta que el 24 de este mes se realizan en el "Cine Trianon" conmemorando el día de San Juan, concentra todas las miras del elemento social. Las señoritas organizadoras han designado a la señorita María Isabel Márquez Castro para que presida la Comisión Patrocinadora, con la cual ganará en éxito la iniciativa dado el prestigio que aquella cuenta en sociedad, donde destaca de entre el elemento joven femenino por su distinción exquisita.

En cuanto al programa, nada se descuida para que sea todo él interesante. Los "films" que se han escogido para integrarlo son de renombradas marcas, y en lo que respecta al "clou", este responderá a la espectativa que ha despertado.

Quienes trabajan en la confección de las clásicas cédulas, ponen especial empeño en no olvidar el nombre de ninguna niña ó caballero de figuración.

ENLACES—

En Concordia (Entre Ríos) tendrá lugar en breve la boda de nuestra compatriota señorita María Ester Crosa con el doctor José Péndola, ambos vastamente vinculados a esta sociedad.

—El 12 del corriente contraerá enlace la señorita Celina Nieves Echevarría, con el señor Peregrín Rivas. Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Elvesio Rodríguez, Alvaro Saralegui y Escribano Juan O. Tissoni y por parte del novio los doctores Pedro Manini y Ríos, Alberto Mañé, Claudio Williman, Romeo Puppo e Ingeniero Santiago Rivas.

—Mañana será consagrada la boda de la señorita Pepa Esmeralda Nano con el caballero Ernesto Alonso. Con tal motivo se efectuará una fiesta íntima en la casa de la familia de la joven desposada.

—En el próximo mes de Julio se realizará la boda de la señorita Beba Bejarano Polero con el señor Guillermo Merrori.

FIESTAS Y REUNIONES—

Fueron invitados a tomar té en casa del Dr. Surraco Guarch y su señora, el Intendente Municipal de Buenos Aires, doctor Joaquín Llambías y su distinguida señora y el doctor Aloysio de Castro, distinguido profesor de la Facultad de Medicina de Río Janeiro.

Fué una interesante fiesta llena de atractivos.

—En la residencia que el señor Francisco de Viana y su esposa doña María de Urtubey, ocupan en la calle Yí, tuvo lugar ayer tarde, una interesante reunión con motivo de festejar el día onomástico de su señorita hija Olga, niña a quien rodean en esta sociedad muchas simpatías.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó el banquete en honor del señor Carlos M. Brizuela con motivo de ausentarse del país. Al descorcharse el champagne, se pronunciaron conceptuosos brindis. Fueron comensales los señores E. P. Caunegre, V. M. Castro, F. F. Rubio, J. Sierra Villegas, A. E. Villar, A. Moraglio, G. Moyá, E. Cornu, V. Costa, D. Gallinares, C. Mas de Ayala, A. Lasala, S. Lasala, A. J. Galain, L. Repetto, J. López, A. E. Fernández, R. Fojo, C. Morixe, D. Casalá, J. C. Davies, A. Albano, F. P. Serrés, A. Albano, J. Rossi y otros. Excusaron su inasistencia los señores J. Miller, A. E. Beane y A. E. Abente.

LA MATINEE DE MAÑANA—En el Cine Oro, va a resultar mañana de tarde, pequeño para contener a la selecta concurrencia que acudirá a la matinée que, como todos los miércoles, se realizan en el citado salón, pro obra de la Liga Juvenil del Cordón. El "clou" de esta función, la constituirá, la exhibición de fotografías tomadas en las últimas fiestas verificadas en lo de Rubio Mullin, O'Brien y en las bodas Rubio-O'Brien y Nicolich-Fonseca. La demanda de localidades es tan crecida, que ya son pocas las que quedan disponibles.

La fiesta que el domingo de tarde se realizó en el Club Social de Pocitos, a beneficio del Comité de Protección a la Infancia. Asistió mucha y selecta concurrencia.

VIAJEROS—

Regresaron a Buenos Aires, la señora María Julia Buero de Busch y sus hijas.

—De Buenos Aires regresan Mister Gilbert Moor y su esposa Fanny Altamirano Balparda.

—Parte en breve para Rosario, la señorita Zolema Dupré Cuitiño.

—Llegaron de Minas, el señor Alvaro Vilar-Casals.

—En estos días parten para Buenos Aires, y de allí a Córdoba, el señor Gustavo Nicolich y su joven esposa María Amalia Fonseca. Después se trasladarán a Río Janeiro.

—Llegó de Flores el señor Jacinto Pérez.

—Parten hoy para Rivera, el señor Cayetano Delfino y señora.

—Para el mismo punto, las señoritas Angela y María L. D'Antoni.

—Se encuentra en ésta, procedente de Melo, el escribano Alvaro Cortinas, su esposa Sara Jiménez de Aréchaga y su hijita Elena.

La señora de Cortinas ha venido para someterse a un tratamiento médico.

—Para Frayle Muerto salieron esta mañana el hacendado don Ramón M. Trigo y don Manuel Magariño.

—Parte para Carmelo, el señor Eduardo M. Yarza.

—Procedente de Maldonado el señor Eduardo Díaz Errea.

—Partió para Buenos Aires el señor Jacinto Bustamante.

—Con motivo del fallecimiento de su hermano, el señor Juan Carlos Méndez, llegó de Concordia, el doctor Alfredo Méndez.

—Partió para Río Janeiro, el señor Eduardo González Preve y su familia.

—Partieron para Santiago de Chile, el señor Rosendo G. Gallinal.

—Hoy partió para Londres, a bordo del «Highland Scott», la señora Beatriz de Henderson. La distinguida dama vá a visitar una hermana suya que se encuentra enferma. Su permanencia en aquella capital será de seis meses.

ENFERMOS—

Restablecida la señorita Elena Buena Taborda.

—Restablecida la señorita María Teresa Fernández Espiro.

—Ayer fué sometida a una delicada intervención quirúrgica, la señorita Honorata Gataza.

—Enferma la niña Totita Rossello.

—Es delicado el estado de salud de la señora Concepción Roura.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Juana Leonert de Riestra.

Por su residencia de la calle San Salvador, han desfilado todas las relaciones de la distinguida dama a interesarse de su salud.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Eulalia Haedo de Rücker.

—Algo enferma la señora Sara Gotrondona de Méndez.

—Restablecida la señorita Carmen Linares Ressan.

—Restablecido de su enfermedad, el señor Víctor Lacuaña.

—Mejorado de su dolencia, el señor Rosales.

NECROLOGICAS—

SEPELIO DEL SEÑOR JUAN J. RODRIGUEZ SILVA—Dió motivo a una sentida demostración de duelo, el entierro del señor Juan J. Rodríguez Silva. El cortejo fúnebre que acompañó sus restos hasta la última morada, fué numeroso.

IGNACIO GARCIA — Ha sido muy lamentado el deceso del señor Ignacio García ocurrido el día de ayer en esta capital. El señor García era muy apreciado en el vasto círculo de sus relaciones donde le distinguía las buenas dotes que adornaban su carácter.

Su sepelio fué viva exteriorización del pesar que causaba su fallecimiento. El extinto era padre del doctor Lisandro García radicado en el Aiguá. (Maldonado).

FLUVIA S. DE GORI — A edad muy avanzada y después de haber llevado una existencia consagrada a todos los deberes, falleció la señora Fluvia S. de Gori emparentada a conocidas familias. El acto del sepelio de la virtuosa señora dará margen a una sentida demostración de duelo.

LEOPOLDO BONIFACINO — En el Cementerio del Buceo recibieron sepultura esta mañana los restos de este caballero muy ligado a nuestros círculos donde era altamente estimado.

La adquisición de "La Comercial"

Resolución del Consejo de Administración

En la sesión celebrada ayer de mañana el Consejo de Administración se trató de la propuesta de venta de la Empresa "La Comercial", llegándose en definitiva a la siguiente conclusión:

"Que si bien el Consejo considera que las condiciones generales propuestas son razonables, no se ha podido por falta de datos, pedidos a la Empresa, hacer estudios completos dentro del plazo señalado.

Estampillado en licores

Un pedido de los almaceneros

Una Comisión delegada del Centro de Almaceneros Minoristas, compuesta de los señores Pedemonte, Prevasti y Cerruti, visitó al Ministro de Hacienda, para solicitar la supresión del estampillado en toda clase de vinos finos y licores, por ser gravosos a sus intereses.

Después de varias tramitaciones ha sido resuelto el pedido de los almaceneros minoristas, favorablemente.

Los certificados en blanco

PEDIDO DE LA H. JUNTA

La H. Junta Económico Administrativa de acuerdo con una resolución adoptada en la última sesión realizada, ha dirigido una nota a la Intendencia Municipal solicitando quiera informarse sobre las resultancias del sumario que se mandó instruir al Jefe del Actuario General del Registro Civil y Propiedades Municipales, con motivo de los hechos que son de pública notoriedad, relacionados con la utilización de Certificados en blanco del Registro Civil.

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—Compañía dramática española Salvat-Gioena.

Mañana, jueves, función a beneficio del señor Manuel Salvat.

URQUIZA—Compañía de zarzuela española, de Miguel Lamas.

1.a sección, "Viento en popa"; 2.a, "El contrabando"; 3.a, "La corte de Faraón".

18 DE JULIO—Compañía de sainetes y revistas Podestá-Ballerini.

1.a sección, "La catorce está con Batlle"; 2.a, "Maximalismo"; 3.a, "E. gran mariscal".

POLITEAMA — Compañía ecuestre, American Circus.

CASINO—Compañía de revistas y pochades, Pedro Gialdroni.

1.a sección, "Internado de niñas"; 2.a, "La paja en el ojo ajeno", 3.a, "El calor de los calores".

CATALUNYA—Biógrafo y variedades.

LA COMEDIA—Compañía de comedias, del actor Ramos.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

Mañana se realizará una función extraordinaria a beneficio del señor Manuel Salvat. Se ha preparado para este espectáculo, un programa excepcional.

URQUIZA—

En 2.a sección se representará el sainete de Alonso Gómez y Muñoz Seca, música del maestro Serrano, "El contrabando". Lamas, como de costumbre hará todo el gasto y como se trata de un elemento con sobradas fuerzas, la obra resultará, como siempre, de éxito para el popular cómico. En 1.a, "Viento en popa" y 3.a, "La corte de Faraón".

SEGUNDO RECITAL DE MANEN—

El viernes se realizará el segundo recital de violín por el notable concertista catalán Juan Manén. La impresión de arte recibida por los que tuvieron la felicidad de oír el primer concierto contribuirá a que este nuevo espectáculo alcance las proporciones que el eminente artista merece.

LA MARCHA REAL ITALIANA—

En el año 1831, Giuseppe Gabetti era maestro director de la banda de música del regimiento de granaderos Real Piamonte. En cierta ocasión por haber faltado al respeto al capitán ayudante mayor del regimiento, Gabetti fué arrestado en la sala de corrección. Para distraerse en aquellas horas de soledad y aburrimiento compuso y escribió una marcha que envió desde el calabozo al "caporal de la música" rogándole que la pusiera en estudio y en ensayo inmediatamente y que la hiciera ejecutar lo más pronto posible. El caporal la halló tan de su gusto, que decidió estrenarla pocos días después, el señalado para una revista que había de pasar el Rey Carlos Alberto. Y así se hizo. Cuando el Rey entró en la plaza de Armas, la banda "atacó" brillantemente la marcha de su arrestado maestro. Agradóle al Soberano, que preguntó quién era el autor de aquella música, y no bien supo que era el maestro del regimiento y que estaba arrestado, dispuso que lo sacaran de la corrección y le llevaran a su presencia. Al aparecer Gabetti ante el Rey, éste le interrogó, y como el maestro le contestó que, en efecto, la marcha había sido compuesta por él durante su arresto y que se estrenaba en aquel momento, Carlos Alberto, poniéndole una mano sobre la espalda, le dijo:

—Desde este instante te hago caballero y te afirmo que, mientras la casa de Saboya reine, tu marcha será su Marcha Real.

Tal es el origen de la Marcha Real italiana.

DEL PRESIDENTE BRUM A LA SOCIEDAD DE AUTORES ARGENTINOS—

El presidente de la Sociedad Argentina de Autores, dirigió al doctor Brum un despacho telegráfico, en el que agradecía las atenciones que recibiera de los altos magistrados.

El Presidente de la República ha contestado al señor Enrique García Velloso en los siguientes términos:

"Señor Enrique García Velloso: Ha sido para mí motivo de una satisfacción muy honda recibir a los delegados de la sociedad que dignamente preside durante su visita que hicieron a esta ciudad con objeto de estrechar sus vínculos con los colegas uruguayos. Mi natural simpatía hacia ese prestigioso centro, se ha robustecido después de mi trato personal con ustedes, porque he podido palpar directamente los nobles propósitos que los animan. Así, al agradecer las expresiones de su atento telegrama, hago los más fervientes votos por el éxito de la Sociedad Argentina de Autores y por sus miembros cuya lúcida labor realza el prestigio intelectual de ese grande y querido país hermano.—Salúdalo atte.—Baltasar Brum."

CATALUNYA—

El programa de este teatro es actualmente variadísimo. Como número de fuerza, figura la troupe Billy Cardo, que proporciona una hora de hilaridad. Otro elemento que agrada, es la bailarina Molly Bell, que posee un vistoso decorado. Esta tarde, en la sección Vermouth, el trío Málaga hará conocer algunos números nuevos de su repertorio. Por la noche, el programa será variado.

AMERICAN CIRCUS—

Hoy, el programa será enriquecido con dos nuevos números: Mlle. Clotilde, que ejecutará arriesgadísimos trabajos y el popular clown Alberto. En semana, serán incorporados otros elementos de valía.

18 DE JULIO—

En 2.a se estrenará el sainete de Josué Quesada, "Maximalismo". En 1.a, se repetirá la obra de Dattelgri, "La catorce está con Batlle", que para Ballerini está resultando una mina.

LA HONRA DE LOS HOMBRES —

Ni en la ideología de sus obras ni siquiera en el procedimiento para escribirlas, Benavente se acomoda al quietismo, como tantos otros autores, que una vez hallado el camino del éxito ya no se preocupan de más. Por el contrario, la inquietud espiritual de Benavente se manifiesta en cada obra que da al teatro aventurándose en nuevas exploraciones, en las que el público, un poco perezoso para todo cambio de postura, no le acompaña siempre. Un poco amargado de la frialdad con que fueron recibidas sus últimas producciones, Benavente se resistió a estrenar a Thuillier su comedia "La honra de los hombres", temeroso de correr la misma suerte [illegible]. Pero esta vez, aunque la comedia no obtuvo aquella calurosa acogida que otras del mismo autor en la época de su mayor privanza en el gusto del público, era muy apreciada por la bondad y belleza de su enseñanza y muy especialmente por la sinceridad y sencillez, ajenas a todo artificio, con que está escrita. Este sentido de constante renovación que Benavente persigue se traduce hasta en la variedad de los fondos que busca para acomodar sus comedias. No refiriéndonos más que a sus últimos estrenos, "Por ser con todos leal", etc., es una comedia histórica, en la que se reviven jornadas de nuestra epopeya de América, con derivaciones hacia problemas políticos de actualidad. "La vestal de Occidente" rememora el reinado de Isabel de Inglaterra en su paralelismo con la corte de Felipe II, vinculando las naciones antagónicas de Irlanda y de Flandes. "La honra de los hombres" pasa en un pueblo costero de Islandia, entre pescadores. Y, sin embargo, el público prefirió a su Benavente de otro tiempo, el Benavente de "La noche del sábado", de "Los buhos", de "Los intereses creados", de "La malquerida", por no citar más que las obras representativas de su vario teatro. No es justo, pues, achacar a la incomprensión de los más lo que sólo es, según me parece, evidencia de deseo de que Benavente se restituya a su teatro anterior, abandonando lo que la mayoría juzga remoto o exótico para sus gustos. Y esto es tan fácil, que sin abdicaciones ni violencias de su sentido estético, Benavente puede lograrlo como y cuando quiera. No hay, pues, que atribuir a decadencia lo que sólo es modalidad, particularísima manera de ver y sentir puramente subjetiva, quizá buscando íntima satisfacción a sus deleites del espíritu. Estimamos "La honra de los hombres" como una comedia de interesantes y emotivos aspectos, de fuerte y generosa tendencia en cuanto a la ejemplaridad de su enseñanza hacia relación. Y es que la honra de los hombres, cifrada en los bajos de la vanidad y en mezquinos tonos de amor propio, no sabe resistir la menor insinuación que comprometa sus apariencias. Este es el caso de Toggi, el novio de Gunna. Gunna, por salvar a su hermana del deshonor, prestóse a reconocer como hijo suyo el fruto de la liviandad que aquella tuvo durante la larga ausencia de su esposo Magnus. Pero éste, aunque al principio pareció convencido del engaño, pronto pudo convencerse, escarmentado a Toggi por su poca airosa situación, de que había sido burlado. La hábil estratagema de Magnus le ponía rápidamente en el conocimiento de la verdad, porque Toggi, juzgándose en ridículo, ingenuamente declaró cuanto había sucedido, haciendo de este modo estéril el abnegado plan de Gunna. Es decir, que Toggi pensaba más egoístas miradas en rechazar toda mortificante suposición que pudiera afectarle que en auxiliar en toda su grandeza la generosa acción de su novia, que, dolida y desengañada, había de reprocharle su mezquina conducta con un gesto superior de mujer que había comprometido su honra, mucho más estimable que aquella mal considerada honra de los hombres, de tan necio orgullo. Este es el bello y moral postulado de la comedia de Benavente, construída con la más sobria expresión de lenguaje y de acción, de un modo rápido y sintético. Con este estreno solemnizaba el maestro Thuillier su beneficio, que por su parte avaloraba, con lo feliz de su concurso, el carácter de Magnus.—J.

LAS AMBICIONES DE UN MAESTRO ESPAÑOL — ZARZUELA Y DIPUTACION—

El maestro José Serrano ha arrendado el teatro de la Zarzuela de Madrid por cinco años. Será empresario, por lo tanto, desde Agosto de 1919 a Agosto de 1924. He aquí lo que dice se propone hacer y ambicionar: "Inauguraré la temporada el primer jueves de Setiembre, y de no ser eso posible, el segundo. Un vermouth de moda y la función de noche. Comenzaré como si no hubiera pasado un solo día desde la última función de la Zarzuela el año pasado. [illegible] El primer estreno mío será el de "Los panes de Castilla". El segundo, [illegible] de un joven maestro alicantino, [illegible]. Su zarzuela se titula "La serranilla". [illegible] estrenar nada más que en la primera temporada, [illegible] la Zarzuela [illegible] vermouth. [illegible] ¡Tiene la tiple una canción cuya letra dice:

Tu boquita, sí,
tu boquita, no...

[illegible] ¡Es una especie de soldado de Nápoles!... [illegible] de honor [illegible] ¿Es para pensarlo o no? [illegible] voy a hacer una [illegible] que a mi juicio será una especie de "Don Juan Tenorio" de la Semana [illegible] ¿Es sugestivo el título? [illegible] Hay unos álbumes en que están reproducidos admirablemente los más famosos cuadros [illegible] contemplación [illegible] ¿Será factible o no reproducir plásticamente en el escenario diez o doce cuadros ligados por una acción dramática? Una obra en la que cantarán todos los personajes menos Jesús, pero todo cuanto éste hable será subrayado por la orquesta... Quiero que la melodía sea tan sencilla y clara que pueda ser interpretada hasta por los seisetos. [illegible]

LA COMEDIA—

Ramos, este señor "autor y actor", muy popular en nuestro público, pondrá en escena, en el correr de la presente semana, una revista satírica de actualidad, que titula "Guillermito en aeroplano", en 2 actos, 4 cuadros y gran apoteosis final, que está llamada a despertar mucho la atención de la concurrencia de este teatro.

Para la función de esta noche hay un excelente programa de variedades, además de una gran pelea de box entre Souto y Urrutia.

CASINO—

Recién hoy debutará la compañía de revistas y pochades que dirije el primer actor Pedro Gialdroni, pues inconvenientes insalvables impidieron que la presentación como se había anunciado, se efectuaría anoche.

En 1.a sección irá "Internado de niñas bien", en 2.a "La paja en el ojo ajeno" y en 3.a "El calor de los calores".

ROYAL—

El debut de las hermanas Solsona, fué bien recibido. Cantan con afinación y se presentan bien ataviadas. Delmore y Lee, con sus proezas en la escalera volante, es un número de gran atracción y que produce intensa sensación. La Paquena, continúa en sus éxitos.

Manuela Fernández Castilla

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor ayer 10 de Junio de 1919 con los auxilios de la Religión y la Bendición Papal

Manuel y Héctor Fernández Castilla, hermanos; María Antonia Bernad, hermana política; Eduardo, María, Cornelio, Tara y Máximo Castilla, tíos; tíos políticos, primos, y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy miércoles a las 10 y 1|2 a. m., favor que agradecerán eternamente. — Casa mortuoria: Agraciada 2902.—Cementerio de La Teja.—Nota: Se ruega no enviar coronas.— Servicio: Casa José Rossi y Cía.

El presupuesto de julio

De acuerdo con lo que noticiamos hace unos días, en el día de ayer la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos inició el pago del presupuesto del próximo mes de Junio, a las clases activas de la Administración Pública. Los pagos correspondientes al pasado mes de Mayo quedarán terminados antes de finalizar la semana en curso.

Valor de los campos

Ayer fué autorizada ante el escribano señor José Durán Vidal, la venta de un campo de 594 hectáreas, situado en Salsipuedes Chico (Tacuarembó), siendo comprador el señor J. P. Irigoyen por el precio de $ 38.688.00. Esta operación fué realizada por intermedio del señor Pedro Arbeloche.

NOTICIAS DIVERSAS

EN EL BAR "WELCOME"

El propietario del hermoso bar "Welcome" con motivo de inaugurar esta noche la sección restaurant, a fin de que se pueda apreciar el confort, el buen servicio y sobre todo una cocina bajo la competente dirección de un buen "chef", ha invitado a cenar a varios miembros de la prensa.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Construyendo los nuevos caminos de Europa

Continúa el estudio de las contraproposiciones alemanas

La asamblea austriaca se pronuncia contra el tratado

Las cuatro cláusulas que Rantzau exige se modifiquen

Antes de fin de mes se definirá la suerte del ex imperio

Las reparaciones alemanas

Parece que ya se llegó a un acuerdo

PARIS, 10—"Le Matin" dice que los cuatro jefes de gobiernos recibieron el informe de Mr. Loucheur en el cual éste constata la extrema dificultad que existe para establecer por adelantado y con precisión el costo de las reparaciones que deben los alemanes, principalmente para la reconstrucción de inmuebles.

PARIS, 10—El Consejo de Jefes de Gobiernos discutió de mañana sobre las contra-proposiciones alemanas relativas a las reparaciones.

No se duda de que se haya llegado a una decisión, pues Mr. Clemenceau tuvo por la tarde una conferencia con los señores Klotz y Loucheur.

La importante cuestión sobre la admisión de los alemanes en la Sociedad de las Naciones no fué todavía abordada.

En la reunión que el comité que entiende en lo referente a la Liga de Naciones celebró en el Hotel Crillon se limitó a encarar las modalidades de su organización.

La paz con Austria

Exámen del tratado en la Asamblea Nacional

LONDRES, 10—Una comunicación recibida de Viena da cuenta de que la Asamblea Nacional en una sesión extraordinaria examinó el tratado de Paz con los Aliados.

El Presidente de esta Asamblea declaró que las condiciones de este tratado equivalen a la condena de muerte del Austria Alemana.

Bauer, Secretario de Relaciones Exteriores, dijo que la pérdida de Bohemia Alemana significaba no solamente la subyugación de tres millones y medio de alemanes al dominio extranjero, pero también la pérdida de parte del territorio de Austria Alemana.

Bauer continuó diciendo:

No podemos obtener el Tirol a menos de que lleguemos a un acuerdo con Italia.

Expresó su confianza de que Italia discutirá esta cuestión.

La hora de prueba de Alemania

RENUNCIA DEL GOBIERNO SI NO SE FIRMA EL TRATADO — UN PERIODO DE ANGUSTIOSA ESPECTATIVA.

PARIS, 11 — Según "Echo de Paris" la contestación a las contraproposiciones alemanas será presentada probablemente el viernes. Si Brockdorff Rantzau no firma, Scheidemann cederá el puesto a otro gobierno antes de que los Aliados ocupen Frankfort y refuercen el bloqueo.

Se prevé la firma antes del 1.o de Julio y la ratificación por los diversos Parlamentos antes del 1.o de Agosto.

No se fijará la deuda de Alemania

PROBABLES MODIFICACIONES AL TRATADO

Las reparaciones se harán íntegras

PARIS, 11—Una personalidad llegada a la Conferencia de la Paz declaró a un representante de "Echo de Paris", que los representantes [illegible] absoluta negativamente a las contraproposiciones alemanas respecto a las reparaciones y a la entrada en la Liga de Naciones. Para las reparaciones, las condiciones serán mantenidas íntegramente. No se fijará la deuda de Alemania, se le propondrá tomar de su activo líquido 25.000 millones y se tomará un plazo de dos años para conocer la situación económica y financiera de Alemania. Se fijará entonces la provisión de 115.000 millones en oro o bonos trasmisibles. La Comisión podrá elevar el total de las anualidades si la capacidad de pago aumenta. Finalmente, la carga del contribuyente alemán deberá igualar a la del contribuyente Aliado que tenga mayores impuestos.

LA PROBABLE INVASION DE LOS ALIADOS—ALEMANIA SE PREPARA PARA RESISTIR.

LONDRES, 11—Los diarios anuncian en un despacho de Copenhague que los alemanes de la orilla derecha del Rhin se preparan para la eventualidad de la ocupación de territorios por los Aliados. Las autoridades de Hessenassau publicaron una proclama invitando al pueblo a no huir y no dejarse llevar del pánico en caso de ocupación, y sufrir tranquilamente lo inevitable.

¿Hungría en la conferencia?

NOTICIA SIN CONFIRMACION

COPENHAGUE, 11 — Informan de Viena que la Legación Húngara anuncia que el soviet húngaro recibió de Praga un radiograma francés por el cual la "Entente" convoca al soviet a la Conferencia de la Paz de Paris, pidiendo igualmente la cesación de la campaña contra los checo-eslovacos. En razón de la forma seguida y del camino elegido para el radiograma, el Gobierno del soviet envió instrucciones a su representante en Viena para que investigue sobre la autenticidad del despacho.

La prensa yanqui y la paz con Alemania

El seudo ultimatum de Rantzau

Las indemnizaciones

¿Triunfarán los espartaquistas?

NUEVA YORK, 11—"New York Times" en su edición de ayer completa la publicación del Tratado y aprueba editorialmente la actitud del Presidente Wilson en todo este asunto que está de acuerdo con el Consejo de los Cuatro. Observa también cuán concienzuda era la redacción del resumen oficial.

El comentario de "New York World" es análogo, pero critica a los senadores republicanos Lodge y Borah quienes, dice, levantaron la cuestión de la comunicación del Tratado en el Senado a fin de crear dificultades al Presidente Wilson.

"New York Sun" y "New York Tribune" toman el partido opuesto.

Según el corresponsal de "New York World" en Paris, Brockdorff Rantzau antes de partir para Colonia comunicó no oficialmente al Consejo de los Cuatro un documento que se podría llamar "ultimatum" indicando la necesidad de revisar cuatro cuestiones: Silesia, admisión de Alemania en la Liga de Naciones, Reparaciones y Colonias. Ahora bien, esos puntos han sufrido retoques, salvo el relativo a las Colonias que permanecerá probablemente sin cambio.

El corresponsal de "New York Tribune" es del mismo parecer, pero al mismo tiempo considera también que las concesiones por los Aliados facilitan la firma. Basa su opinión sobre la prudencia del gobierno alemán que desea permanecer en el poder, e impedir una mayor disgregación del imperio alemán.

El corresponsal de "New York Times" dice que no entrará más la fijación de la suma global de las Reparaciones, pero la dificultad es que esta suma será considerable efectivamente. Los alemanes consienten en 25.000 millones de dólares. Los ingleses y los franceses exigen 40.000 millones. Mr. Wilson está entre los dos.

El corresponsal de "New York Tribune" en Paris declara que el partido anti-clerical francés considera con cierta consternación el nacimiento de la nueva República Rhenana que, según algunos, sería una tentativa para unir a Francia el importante centro católico que constituyen las provincias rhenanas. Dicho corresponsal dice también que es de temer una nueva coalición de razas teutónicas.

De Berlín, el corresponsal de "New York Tribune" señala que el descontento del partido socialista progresa continuamente. Los independientes renuevan los ataques contra Ebert y Scheidemann.

El corresponsal de "New York Sun" da una indicación en el mismo sentido.

Los conflictos sociales de la Argentina

Las huelgas se desarrollan en pleno orden

Impresiones de nuestro corresponsal especial

NOTA DE LA FEDERACION GRAFICA DEL PERU — LOS TRANVIARIOS — LO DE GATH Y CHAVES — LOS BANCARIOS — NOTA DE LA ASOCIACION DE TRABAJO AL DOCTOR IRIGOYEN — EXPLICACION DE PROCEDERES — SOBRE EL RECHAZO DEL ARBITRAJE — PROBABLES ARREGLOS.

LOS GRAFICOS PERUANOS

BUENOS AIRES, 10—En la asamblea de obreros gráficos, dióse cuenta de una nota de la Federación Gráfica de Perú, de solidaridad, agregando que los obreros afiliados, desecharon distintas proposiciones de distintos diarios de ésta.

En medio a la extrañeza general, apareció la revista "Fray Mocho".

EL CONFLICTO TRANVIARIO

BUENOS AIRES, 10—Sesionó el Concejo Deliberante. La Comisión Especial que entiende en el conflicto tranviario, en minoría, presentó esta moción: "Intímase a la Compañía Anglo-Argentina, a que restablezca dentro de un plazo máximo de 48 horas, los servicios regulares de tranvías, de acuerdo con los horarios aprobados y con sujeción a las disposiciones de las ordenanzas y decretos que reglamentan la idoneidad del personal. Vencido ese plazo, el Departamento Ejecutivo hará efectivas las penalidades que establecen las disposiciones en vigencia."

Se produjo un largo debate, rechazándose la moción de tratarla sobre tablas, por 14 votos contra 12, pasando a Comisión y recomendándole pronto despacho.

El Poder Ejecutivo ha tomado participación en el conflicto tranviario. Mañana a las 2 de la tarde, realizaránse en el despacho del Jefe de Policía una conferencia entre el Gerente de la Anglo-Argentina, Ingeniero Pedriali y los obreros huelguistas.

OTRAS HUELGAS

BUENOS AIRES, 10—En Gath y Chaves continúan las gestiones de arreglo. Los empleados y obreros llamados al Ministerio del Interior por intermedio del doctor Julio Araga, conocido sindicalista, concurrirán mañana de tarde a conferenciar con el ministro Gómez.

—La huelga del Banco Español continúa en el mismo estado. Los empleados realizan asamvleas entusiastas.

—No se realizó la huelga de rodados, pues surgieron disidencias en el Consejo Federal, apelándose a asambleas, y para decidir una actitud, se reunirán mañana los chauffeurs y cocheros de plaza.

LA TESIS DE LOS PATRONES

Nota al Presidente de la República

BUENOS AIRES, 10—La Asociación del Trabajo dirigió al Presidente de la República la nota siguiente:

«Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente, en cumplimiento del mandato de la Asamblea del comercio y la industria, realizada el 3 del corriente, la cual, considerando la situación creada a los mismos, por el ejercicio del «boycott» y las futuras consecuencias para el porvenir económico del país, ha resuelto unánimemente dirigirse a Vuestra Excelencia solicitando, antes de iniciar gestiones ante los poderes legislativo, que el Poder Ejecutivo en ejercicio de sus facultades constitucionales adopte todas las medidas conducentes a su desaparición.

Para apreciar en todo su alcance semejante medio de coacción y considerando a los efectos de su represión, nos permitiremos fijar brevemente y con claridad de concepto, para evitar la confusión que deriva del hecho de darle distintos significados.

El «boycott» consiste en su aspecto individual, en la negativa de un obrero a realizar los trabajos que tengan relación con un patrón distinto al suyo y que tienen conflictos con sus propios obreros o están en relaciones con otro patrón que los tiene, y en su aspecto colectivo se caracteriza por la decisión de un sindicato o federación obrera, que prohibe a sus afiliados distribuídos en todos los gremios industriales y comerciales a realizar el trabajo más insignificante que se relacione con una casa a la cual el sindicato o federación ha condenado.

Tanto en su aspecto individual como colectivo, el «boycott» es un acto ilícito que la ley no puede permitir porque implica una combinación para causar un perjuicio en la persona, forzando a otros, contra su voluntad, a retirarle el beneficio de un intercambio comercial, mediante las amenazas de ocasionarle los mismos daños si no acepta estas imposiciones. Y tanto más ilícito cuanto que en los dos casos lo pretende ejercer conservando en vigencia el contrato de trabajo, que vincula al patrón con el obrero y que gobierna sus relaciones.

Todo empleado u obrero, tiene indiscutiblemente el derecho de abandonar el trabajo cuando razones especiales lo mueven a ello, porque todo hombre tiene derecho de contratar un trabajo cuando quiera y retirarlo también cuando le plazca; pero no puede de ninguna manera usar de los servicios que presta al patrón de acuerdo con el contrato que lo obliga para inducir, procurar u obligar a otro, — en este caso su patrón— a cometer un acto ilícito amenazándole con el retiro de trabajo.

Todo obrero o empleado tiene también el derecho de no trabajar con un patrón determinado y varios pueden ponerse de acuerdo con el mismo fin, así como, uno o varios comerciantes o consumidores tienen el derecho de negociar con una casa determinada. Es el ejercicio de un derecho el contratar.

Pero el «boycott» que condenamos es, precisamente, el que consiste en poner trabas a ese derecho de contratar libremente, por quien no tiene autoridad para ello; en pretender que un subordinado, ya que la elaboración no supone la necesaria jerarquía, y que es también obligado por contrato, se abrogue la dirección que pertenece a otra parte que es responsable ante los terceros.

. . . .

La pertubación, por parte de individuos o asociaciones del derecho que asegura la Constitución para trabajar libremente a toda la industria y al comercio lícito, causando enormes perjuicios en el orden público y en los intereses económicos del país, es una violación no solo de la Constitución nacional, sino de las leyes sobre hechos punibles sujetos a la justicia nacional, que hacen imposible el comercio dentro y fuera del territorio y comprometen la paz y el crédito de la nación (leyes 14 de Setiembre de 1863, 22 de Noviembre de 1902 y 30 de junio de 1910).

Por consiguiente, además de la gestión judicial que corresponde a los perjudicados, es absolutamente necesaria la que previene y termina con esas situaciones, y es ella la que hoy espera el comercio e industria del Poder Ejecutivo, en defensa de los intereses más vitales de la nación entera.

La Asociación del Trabajo quiere la organización obrera. Quiere la conciliación y el arbitraje; pero exige que la organización obrera realice para esos fines la conciliación y no la lucha, y sobre la base de una agrupación estrictamente gremial y gobernada en su composición en sus autoridades y en sus estatutos por la ley.

Solo así puede llegarse a la conciliación y al arbitraje. De lo contrario no hay con quien conciliar y arbitrar. En los conflictos actuales las organizaciones obreras que han iniciado la lucha comienzan por rechazar la necesidad de una ley que gobierne, obedeciendo a fines que están precisamente contra toda ley, porque establecen una acción directa de la lucha de clases como medio para conquistar un derecho exclusivo sobre los instrumentos de producción y sobre la producción misma. Basta leer los estatutos y las declaraciones oficiales: . . . .

«Además, en los conflictos actuales no hay nada que someter a la conciliación o al arbitraje. Ya lo dijimos: no hay salario, no hay horario en discusión; ni siquiera una interpretación dudosa de alguna cláusula convenida.

¿Acaso deberemos someter al arbitraje el derecho del patrón para nombrar personal, para dirigir los negocios de acuerdo con su responsabilidad? La ley y el deber ni siquiera se discuten: se cumplen.

Por otra parte, la Asociación ratifica sus declaraciones anteriores en el sentido de que aun en las actuales circunstancias conviene someter al arbitraje todas las cuestiones que surjan relacionadas con los salarios y los reglamentos del trabajo, en cuyo caso particular el tribunal deberá componerse de delegados, respectivamente nombrados por los obreros y patrones directamente afectados en cada caso, designando en caso de desacuerdo un árbitro perteneciente a la magistratura nacional.

En resumen, señor Presidente, la asamblea del comercio y la industria ha sentido en estos momentos la necesidad de hacer llegar a V. E. su anhelo colectivo fuertemente sentido para poner término a esta situación que tantos perjuicios irroga al país; y al P. E. que adopte todas las medidas que juzgue necesarias para solucionarla y asegurar definitivamente la concordia y la colaboración solidaria de todos los que se dedican con esfuerzo, al engrandecimiento de la nación.

Saludamos al señor Presidente con nuestra más alta consideración. — Pedro Cristophersen, Presidente.

GESTIONES BIEN ENCAMINADAS

BUENOS AIRES, 10—Anoche el gerente de Gath y Chaves acudió al llamado que hiciera el ministro del Interior. Tratóse del asunto de la huelga exponiendo el Ministro las bases de arreglo. Mis informes son de que esas gestiones están bien encaminadas. Esta tarde una comisión de huelguistas se entrevistará con el Ministro para conocer sus proposiciones. Con el propósito de obligar a la compañía del Anglo-Argentino a regularizar los servicios, el concejal Dickmann hizo esta proposición: "Intímase a la compañía Anglo-Argentina a que restablezca dentro de un plazo máximo de 48 horas el servicio regular de tranvías de acuerdo con los horarios aprobados y con sujeción a las disposiciones de ordenanzas y decretos que reglamentan la idoneidad del personal. Vencido ese plazo se harán efectivas las penalidades que establecen las disposiciones vigentes". Esta proposición fué rechazada por el voto de los concejales radicales y conservadores. Hoy circulan más tranvías del Anglo. El aspecto de la ciudad es normal.

CALMA Y OPTIMISMO

BUENOS AIRES, 11—Los conflictos continúan en el mismo estado.

El tráfico tranviario fué suspendido como de costumbre a las ocho de la noche.

La ciudad está tranquila.

El Intendente hizo público su optimismo de que los conflictos no tardarán en arreglarse satisfactoriamente.

Información americana

Entre Costa Rica y Nicaragua

LA PROTECCION DE NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 11—"New York Tribune" publica un despacho de Washington anunciando que los Estados Unidos protegerán a Nicaragua contra un ataque de Costa Rica.

LA BUSQUEDA DE MATIENZO — HA SIDO INFRUCTUOSA— DESMENTIDO DE LAS PERTURBACIONES DE CHILE.

SANTIAGO DE CHILE, 11—Después de infructuosas exploraciones en busca de Matienzo, los aviadores argentinos Zanni y Parodi regresaron a Mendoza.

—La Cancillería pasó una circular a las Legaciones y Consulados para desautorizar las publicaciones denigrantes para Chile esparcidas en el extranjero a raíz de las incidencias militares.

Todos los diarios protestan contra estos canards sobre la alteración del orden en Chile, donde todo está tranquilo.

El accidente de aviación en Buenos Aires

Profunda consternación que ha producido

Como cayeron de gran altura los dos aeroplanos

Las víctimas-Lo que dice nuestro corresponsal

BUENOS AIRES 10 (11.15 a. m.) —Esta mañana prodújose un accidente de volación en el Palomar. Las víctimas son dos aviadores de la misión italiana. Enviaré lo antes posible amplios detalles.

Salgo para el Palomar.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 10 (12 a. m.)— Esta mañana realizaban evoluciones dos aparatos "Caproni" en el Palomar cuando por una imprevista maniobra chocaron los dos aeroplanos precipitándose de gran altura.

Murieron el capitán Giovanardi, capitán Locatelli y el alférez argentino Sarmiento.

Los aparatos quedaron destrozados. Van más detalles.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 10 (12.50 p. m.) —El capitán Lorenzo Giovanardi era el jefe de la misión italiana de volación; tenía 21 años de edad. El alférez Sarmiento debía rendir examen de piloto para obtener el "brevet", en estos días. La otra víctima no es Locatelli, sino el mecánico Giovanardi Sartorelli. Al Barón Demarchi telegrafióse a "La Larga" donde se halla desde anoche, pidiéndole instrucciones. El Barón Demarchi es el jefe civil de la misión. Presenciaron el terrible accidente, el capitán Albarracín, Giménez, Lastra y numerosa concurrencia que presenciaba los vuelos. El cuerpo de Giovanardi fué recojido completamente destrozado. Tiénese el propósito de velar los cadáveres en el Círculo Militar. Los detalles del velorio y entierro lo disponen los aviadores Mascías, Albarracín y Ramos Vivot.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 10 (1.10 p. m.) —El aeroplano "Goudron" piloteado por el alférez de marina Sarmiento volaba hacia un momento cuando elevóse un aparato "Spad" piloteado por el capitán Giovanardi. Al realizar el "Spad" una evolución, el piloto equivocó sin duda las distancias y embistió al "Goudron". El capitán Giovanardi era el jefe de la misión italiana de volación y uno de los ases italianos. Traía el título de conde. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 10 (1.50 p. m.) —El choque de los dos aeroplanos se realizó a trescientos metros de altura precipitándose, ambos confundidos. El aparato piloteado por Giovanardi era un "Spa" y el de Sarmiento un "Goudron". En el suelo, ambos aeroplanos formaban una masa informe que hubo que remover para retirar los cadáveres. El accidente prodújose a las nueve de la mañana.

BUENOS AIRES, 10—El aviador argentino alférez de fragata Sarmiento, tripulando un aeroplano "Coudron" elevóse en El Palomar. Minutos después haciándolo el teniente aviador italiano Baren Enzo Giovanardi, acompañado del mecánico sargento Sartorelli, tripulando un aeroplano "Spa". Ambos aparatos chocaron a trescientos metros de altura, resultando los tres aviadores muertos y los dos aparatos destrozados.—Havas.

BUENOS AIRES, 10—(4 y 15)—

Vuelvo del Palomar y completo la información enviada desde la Escuela. Después del choque, el aeroplano del capitán Giovanardi continuó volando, llevando prendido parte del aparato del alférez Sarmiento.

Algunos segundos continuó el vuelo, pareciendo una maniobra planeada con propósito de aterrizar, pero de pronto, los que observaban, vieron que del motor surgía gran llamarada, oyéndose enseguida una fuerte explosión, desplomándose el aparato verticalmente. El aeroplano del alférez Sarmiento ya había caído. Rápidamente concurrieron al lugar del accidente, médicos y ambulancias. Los dos aparatos cayeron a una distancia de 400 metros, uno de otro. El "Gaudini" que piloteaba el alférez Sarmiento, completamente destrozado. El alférez Sarmiento habíase fracturado el cráneo, al chocar con la tierra. El aeroplano "Spad" del capitán Giovanardi, al caer, se destrozó totalmente, y para darse una idea de la violencia de la caída, baste decir que el motor quedó enterrado en la tierra, más de un metro. El cuerpo del aviador italiano se hallaba tan mutilado, que formaba una masa informe, siendo sacado de la cabina. El mecánico Sartorelli presentaba diversas fracturas, siendo recogido a unos cuantos metros del aparato, lo que hace suponer, que pudo conservar el conocimiento después del choque, e intentó salir del aeroplano. El sumario de práctica lo instruirá el comandante Abel González. Los cuerpos fueron recogidos por los doctores Milani y Blanco Spangenberg y amortajados los cadáveres en una de las aulas de la Escuela de Aviación. Esperanse órdenes Ministro Cobianchi, por si cuerpos serán conducidos a Italia.

Corresponsal.

BUENOS AIRES, 10 — (5.45)— El reloj del conde Giovanardi estaba parado a las 8.48 de la mañana. El alférez Sarmiento salió, realizando corto vuelo de unos 4 minutos, aterrizando enseguida, porque notó una pequeña falla en el motor. Después de limpiar una bujía, volvió a elevarse. Mientras volaba, Sarmiento, describiendo un gran círculo, de Este a Sudoeste, el capitán Giovanardi, con el mecánico Sartorelli como pasajero, en un biplano S. W. de 30 H. P., decoló con frente al S. O. y a unos 2 kilómetros de los hangares viró hacia la derecha, para deshacer camino, andado, tomando frente al sol.

En esas circunstancias, el alférez Sarmiento continuaba su vuelo, contorneando el edificio de la Escuela, en dirección al Oeste. Posiblemente, el capitán Giovanardi, que tripulaba un aparato tres veces más veloz que el biplano "Goudron", dobido al sol, que dábale de frente, y por la gran velocidad del aparato, lanzado a 250 kilómetros por hora, no tuvo tiempo de elevarse para salir de la línea del biplano del alférez Sarmiento y chocó en una forma espantosa.

La colisión fué oblícuamente al aparato del oficial argentino, por la izquierda y a la altura del primer tercio de las alas. El "Goudron" dividióse en dos partes, desprendiéndose la barquilla, con el cuerpo del piloto.

La correa de seguridad que ataba al alférez Sarmiento, aparece rota.—Corresponsal.

RECONOCIMIENTO DE LOS MUERTOS—LOS PILOTOS ITALIANOS — INSTRUCCION DEL SUMARIO

BUENOS AIRES, 11—A mediodía llegó al campo de aviación el ministro de Italia. Los cadáveres de los aviadores fueron reconocidos por los médicos Milano y Spangemberg y conducidos luego amortajados a la sala de aulas de la Escuela de Aviación en espera de órdenes superiores.

Se asegura que el cadáver del alférez Sarmiento será velado en el Aero Club Argentino. En cuanto a los cadáveres de los pilotos italianos se esperan órdenes del ministro de Italia como así mismo un decreto del Ministerio de la Guerra.

El vuelo fatal fué presenciado por infinidad de jefes y oficiales.

El Presidente del Aero Club, inmediatamente después de haberse producido el accidente telegrafió al Barón Demarchi, jefe de la Misión de Aviación Italiana, quien desde anoche se halla en la estancia Guamini.

El teniente González instruye el correspondiente sumario.

HONORES OFICIALES A LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 11—En los círculos presidenciales y gubernativos lamentan el accidente de aviación. De un momento a otro se espera un decreto del Poder Ejecutivo ordenando honores a los caídos.

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Finlandia desmiente sus hostilidades con Rusia

¿En qué quedamos?

Nuevos éxitos en Rusia y Hungría

LONDRES, 10—Se anuncia que es inexacto el rumor de que Finlandia se encuentra en estado de guerra contra los bolsheviki. Solamente fué proclamado el estado de sitio en las inmediaciones de la frontera, donde se produjo el reciente incidente.

COPENHAGUE, 10 — Comunican de Budapest que los rojos húngaros capturaron la ciudad de Kaishau después de librar un reñido combate durante dos días.

Los checos sufrieron una completa derrota.

Las ciudades de Schemnitz y de Karpfen estarían también en poder de los húngaros.

LONDRES, 10—Telegramas recibidos de Estocolmo dan cuenta de que el centro del ejército del almirante Koltchak se retira a Tefa con fuertes pérdidas pero no derrotado.

La caída de Petrograd es inminente.

Un "ultimatum"

Clemenceau contra los húngaros

UN DESMENTIDO

PARIS, 10 — Clemenceau dirigió hoy al gobierno húngaro un radiograma invitándole a cesar los ataques contra los checo-eslovacos. En caso contrario, los gobiernos aliados y asociados emplearían medios extremos para obligarlo a cesar las hostilidades.

Nueva guerra

ENTRE HUNGRIA Y CHECO-ESLOVAQUIA

VIENA, 11 — «Newe Freie Presse» cree que es inminente la declaración de la guerra de Checo-Eslovaquia contra Hungría.

Francia

PARIS, 11—La huelga de obreros de la región parisiense tiende a mejorar.

Los diarios prevén para hoy la reanudación de los "pour parlers", y hasta la reanudación del trabajo en la metalurgia y una notable mejora de los transportes.

"Petit Parisien" dice que se descuenta numerosas vueltas de personal al trabajo y que el deseo de conciliación que se manifiesta de ambos lados hace esperar una muy próxima y feliz solución del conflicto.

Inglaterra

LA LEY MARCIAL

LONDRES, 11 — La ley marcial fué abolida el 28 de Mayo en el distrito de Gujart y en la mayoría de las regiones rurales de Runjab.

EL EMPRESTITO DE LA VICTORIA

LONDRES, 11 — Si le es posible abandonar Paris, el primer ministro Mr. Lloyd George, hablará el lunes próximo en un mitin en Guildhall para inaugurar el nuevo Empréstito de la Victoria.

Estados Unidos

Otro incidente

ENTRE MEJICANOS Y YANQUIS

WASHINGTON, 10.—Comunican de Méjico que el gobierno ordenó el retiro de los delegados mejicanos ante el Congreso Comercial Pan-Americano como un acto de protesta contra el discurso pronunciado por Mr. Gillette.

La eterna cuestión

NUEVA YORK, 10—En su editorial, el "World" explica que la población de Texas, Nueva Méjico y Arizona alármase y se toman precauciones contra el bandolerismo en la frontera mejicana. A Méjico es a quien incumbe la responsabilidad de este llamamiento de tropas sobre la frontera.

Sobre la divulgación del tratado

COMENTARIOS YANQUIS

NUEVA YORK, 10— En el momento en que el Senado de Washington trata de tener una comunicación del tratado, "The Times" da esta mañana publicación de una copia del tratado llegado de Paris. La copia es completa sobre ciertos puntos. El resumen oficial de la publicación excita naturalmente aquí gran interés. Pueden esperarse numerosos comentarios y discusiones.

LA FAMOSA COPIA

WASHINGTON, 10—La copia del tratado de paz con Alemania habría sido traída a este país por el corresponsal de un diario de Chicago y presentada en el Senado por el senador republicano Mr. Borath.

El Senado, por una votación de 47 contra 24 votos, ordenó que esa copia sea puesta en los archivos del Congreso e impresa como un documento público.

Sobre una encuesta

WASHINGTON, 10— El Comité de Negocios Exteriores del Senado decidió hacer comparecer a J. Morgan, Davison, Lamont, Schiff, Warburg y Vanderlip en la encuesta sobre los ejemplares del tratado de paz en posesión de particulares de Nueva York.

Serbia

LA CUESTION DE DALMACIA— INVASION DE LAS TROPAS ITALIANAS

BELGRADO, 11 (Oficial)—Informaciones de Spalato dicen que los italianos atravesaron la línea de marcación y ocuparon las aldes de Blimfo, Mitro y Vonove.

Un informe oficial contesta la aserción de los diarios italianos de que Zara y Sebenico optaron por Italia, y declara que en el distrito de Sebenico la población es de 6.750 habitantes, de los cuales 960 son italianos y en el distrito de Zara es de 73.000, de los cuales 12.000 son italianos.

Esas poblaciones han expresado ya el deseo de pertenecer al Reino Yugo-Eslavo y el resultado del plebiscito fué comunicado a la Conferencia de la Paz.

ECOS DEL TURF

Carbín

El caballo que los ingleses compraron en Australia

Más de una vez se nos ha interrogado respecto al gran caballo que el criadero inglés por intermedio del duque de Portland, arrebató al turf australiano.

Ya en otra oportunidad nos hemos ocupado del célebre animal pero como ayer mismo recibiéramos una carta que nos formula la misma interrogación preferimos, para contestar reproducir una crónica contemporánea a la fecha en que Carbine fuera comprado para Inglaterra, y que habla del afán de los americanos en realizar su adquisición.

He aquí esa crónica

"Los norteamericanos están sumamente disgustados porque el célebre caballo no ha sido adquirido para su país. De tal sentimiento nos dan pruebas los periódicos llegados últimamente de los E. E. U. U., que contienen numerosos artículos sobre esta venta sensacional. Para dar una idea de la impresión que ha causado, trascribimos los párrafos siguientes de "The Horseman" de Nueva York y Chicago:

. . . . . .

"De manera que Mr. Haggin no contará á Carbine entre sus famosos padrillos de Rancho del Paso. Lo siento de veras, pues estoy inclinado a creer que Carbine es un caballo más notable aún que Ormonde.

El cable nos informa que el duque de Portland lo ha adquirido por 65.000 dollars, y que el caballo será enviado a Inglaterra para acompañar a St. Simon en el stud de Welbeck Abbey.

Es verdaderamente sensible que el señor Wallace haya tenido que deshacerse de este famoso "racer". Yo siempre he creido— al menos así lo aseguraban los escritores turistas de Australia—que él ganó grandes sumas con los triunfos de Carbine. Pero lo cierto es que cuando se gana mucho dinero á veces también se pierde en igual proporción, pues si se hacen enormes apuestas uno se expone a errar en ocasiones, y no hay duda que el señor Wallace sufrió fuertes pérdidas.

La persona que solo juega a su caballo puede salir ganador al fin de la temporada, y generalmente sucede así; pero el que apuesta indistintamente, rara vez escapa de dejar en manos de los bookmakers cantidades considerables.

Pero volvamos a Carbine. La vida de este animal como caballo de carrera ha sido verdaderamente sensacional, y en un tiempo fué el caballo más popular en Australia. Cuando ganó la Welbourne Cup el entusiasmo del público fué tan grande que era casi imposible describirlo, según todos los datos que he podido recoger. A los dos años, partió en cinco carreras y las cinco veces ganó y, probablemente, su mejor triunfo fué cuando venció en una carrera de 1207 metros, llevando un peso de 100 libras en 1'14" 3|5.

Su primera carrera a los tres años fué en el Derby, donde fué vencido después de una lucha encarnizada, por Ensign, por una cabeza. En otra ocasión corrió con 132 libras sobre una milla y cuarto (2.011.63 metros) venciendo a un espléndido lote de caballos, y la misma tarde ganó dos carreras más. En la lucha por la Copa Sydney, con un peso de 126 libras, siendo obligado a emplearse, se llevó la palma contra otro lote de animales de primera clase.

En su segundo año, en todo ganó nueve carreras, algunas de ellas de tres millas, y siempre con recargo de peso para un caballo de su edad.

Dos veces en una tarde corrió y salió vencedor, y en la reunión del "Sydney Cup", ganó cinco carreras en cuatro días, una hazaña sin precedentes en un caballo de su clase; en estas pruebas llevaba 135 libras.

Su última victoria en esa temporada fué de tres millas, y batió un lote brillante de contendientes.

Este espléndido animal dió prueba aún más notable de sus extraordinarias cualidades, a la edad de cinco años. Tomó parte en once carreras, salió vencedor en diez de ellas, y entró segundo en una.

Con un peso excesivo corrió una milla y cuarto en 2 m. 07", y en la contienda con el renombrado caballo Highborn en la Copa de Welbourne, tuvo que llevar 145 libras y, sin embargo, lo venció por dos y medio cuerpos.

En Abril de 1891 sufrió su única derrota como caballo de cinco años. Marvel salió ganador; pero esa misma tarde los dos rivales volvieron a encontrarse y Carbine vengó su derrota, dejando atrás a su enemigo con la mayor facilidad.

Después de este acontecimiento, ganó otra de las grandes pruebas de Australia y fué retirado del turf con un record tan sobresaliente jamás alcanzado por caballo alguno.

Carbine nació en 1885: a la edad de un año fué comprado en [illegible] dollars y a los tres cambió de [illegible] por 30.000.

Hasta la fecha de su retiro tomó parte en cuarenta y seis carreras, de las cuales ganó treinta y seis, entró segundo en seis y tercero en tres.

El total de los premios que conquistó para su dueño fué de 150.000 dollars y su mejor carrera ha sido indudablemente la de la Copa de Welbourne, dos millas que corrió en 3 m. 28 1|4.

En esa oportunidad, Carbine derrotó a 38 oponentes, de los cuales al que le daba menos era un stone (5 1|2 kilos). Carbine cargaba 10 stones 5 libras (67 1|2 kilos) y entró 2.o Highborn con 43 kilos, a dos cuerpos. El premio fué de £ 10.230.

En Inglaterra, fué Carbine un gran padrillo, y entre otros notables racers dió a Spearmint, ganador del Derby y del Grand Prix de Paris.

Carbine era por Musket (Toxophilite y yegua por West Australian) y Mersey por Knowsby y Clemence por Newminster.

Una curiosidad

Los presupuestos del Jockey Club

En el año 1890, el presupuesto total del Jockey Club, era el siguiente:

1 Gerente	$	250.—
1 Auxiliar	"	80.—
1 Veterinario	"	60.—
Subvención oficial al periódico "Jockey Club"	"	50.—
1 Portero	"	30.—
1 Auxiliar	"	20.—
1 Encargado de la pista	"	25.—
Total	$	515.—

El presupuesto de ahora... no, no nos atrevemos a averiguarlos! Si nos dicen que hay sueldos que solo ellos exceden a la suma señalada en total, en aquel entonces, para los empleados de la institución hípica!

Titta Ruffo ex - Mirasol

Anuncia su debut para el domingo, en un handicap de velocidad, el caballo Titta Ruffo ex Mirasol.

Se trata de un animal de muy buen origen, pues es por Jardy y Haya por Kendal y Dámara por Gay Hermit en Poplin por Petrarch. Es por lo tanto hermano materno de Amsterdam, Rotterdam, Manken, Pig, etc.

Nació en el Haras Nacional el 19 de Octubre de 1914.

Este año disputó en Palermo tres carreras: entró tercero con 40 kilos de Damocles 53 y Floette 51 en 1'38 1|2; después 4.o con 44 kilos de Briand 47, Florette 51 y Damocles 55 en 1'37 4|5; y finalmente cuarto con 50 kilos en Habano 57, Betebe 56 e Hilara 49 en 1'5 2|5 los 1100 metros. Titta Ruffo ex Mirasol es ganador de tres carreras y 5.663 pesos oro en premios. Ha entrado 7 veces segundo, tres tercero y siete no placé. Una de las carreras en que resultó vencedor, marcó 1'5 en 1100 metros con 44 kilos. Otra vez, cargando 51 kilos fué batido a medio pescuezo por Last Word en 1'11 4|5 los 1200 metros.

La reunión del domingo

Inscripciones y handicaps

Premio Sir, 2000 metros — Bay Rhum 57, Poca Suerte 54, Matachín 54, Blandengue 54, Tonadillera 52, Orina 52, Chichón 54, Gumia 54, Agua Mansa 52, Lutecia 52, Orbe 54.

Premio Piel Roja, 1100 metros— Radaéms 54, Palmar 53, Ascencio 51, Petain 54, Torterolo 54, La Glire 52, Chula 52, Alsaciana 52, Pompadour 52, Agri Dulce 52.

Premio Urraca, 1600 metros— Aurofobia 53, Pampe 53, Porque si 54, Pyra 53, Table 55, Esnea 57, Westeria 47, Crix d'Or 54, Dove 53, Patota 51, Quietud 51.

Premio Arazatí, 1600 metros— Julio César 58, Nitchevo 55, Esnea 56, Lucano 52, Hag to Hag 53, Timbrel 52, Quietud 53, Falton 52, Congreso 52, Nobleza 47.

Premio Criadores (clásico), 1500 metros—Pasteur 58, Barbuja 50, Reliable 55, La Buena Moza 50, Flaubert 52, Portento 52, Pompadour 48, General Osorio 52, Rústico 52, Ascencio 49, Casiopea 50, Fille de l'Air 50, Chula 48.

Premio Peugeot, 2000 metros— Norfolk 50, Retamo 54, Whip 51, Urbano 55, Table 53, Triunfo 51, 58, Triunfo 51, Antuco 50, Principista 45, Catriel 52, Floripón 48.

Premio Gberdan, 1400 metros— Tarnow 52, Majestic 52, Romany 52, Arenales 57, Tita Ruffo 51, Gavilán 5.9 Royal Sir 51, Cucaña 56, Quevedo 49, Cristalino 60, Pirincho 50, Aspirante 45, Matachín 40, Arkángel 49, Barón 46.

Premio Zorro Azul, 2.400 metros —Benz 53, Roseda 57, Beware 60, Biscuit Royal 56, Bólido 49, Palmine 52, Urbano 44.

El Premio criadores

Esta carrera clásica, para productos, base del programa a cumplirse el domingo, será disputada, según todas las probabilidades, por los siguientes productos:

(Pasteur 58, E. Rodríguez.
(Bárbuja 50, X. X.
Reliable 55, J. Silveira.
Flaubert 52, E. Sormani.
Portento 52, P. Batista.
General Osorio 52 X. X.
Rústico 52, X. X.
La Buena Moza 50, M. Bonilla.
Casiopea 50, M. Pérez.
Fille de l'Air 50, C. Ferragut.

En cuanto a Pompadour, Ascencio y Chula, parece que sus respectivas caballerizas han resuelto que disputen el premio Piel Roja.

Pampe

Según se nos informa, esta yegua, anotada en los premios Urraca y Peugeot, del programa organizado para el domingo próximo, disputará la primera de dichas pruebas.

Mogolia

A pesar de su remarcable origen, la pupila de Los Cerrillos ha corrido hasta ahora sin demostrar mayores condiciones como para obtener un siquiera modesto primer puesto. Y procediendo cuerdamente, su ecurie ha resuelto darla de baja, en absoluto.

Mogolia ingresará al haras.

Pupilos de Milia F.

Hoy de mañana, en la pista chica, fueron ejercitados estos pupilos de Francisco Milia.

Chula, anotada para el domingo próximo en perdedores y en el clásico, fué ensayada por Antonio Batista sobre 1600 metros. La hija de Moorcock marcó en la distancia 1'48.

—Fulton, con el mismo jockey, recorrió igual tiro que la anterior. El tiempo que le anotamos fué de 1'47" 3|5.

Bólido

Ha sido anotado para el domingo próximo este caballo, que entrena en ésta José Elneu, y que cuenta con una buena actuación en el Hipódromo Argentino. Es ganador de seis carreras y $ 7978 oro en premios; entró además 9 veces segundo, 24 tercero y 22 no placé. Obtuvo su última victoria el 29 de Diciembre con 46 kilos en 2'37", venciendo a Amnesia, Cracker y otros. Después corrió once carreras más, ocupando algunos puestos en el marcador; pero sus últimas carreras han sido malas.

No hace mucho, se pidió por Bólido $ 18.000 m/n. ante una oferta hecha por Pérez.

Bólido nació en el haras El Moro el 16 de Agosto de 1914, y es hijo de Fulmen y Bujía por Old en Borrasca por Gay Hernut.

Bujía es hermana de vientre de Buchardo, Dolcada, Rosales, etc.

En sus trabajos, el hijo de Fulmen ha demostrado en Maroñas que anda mucho.

Palmar-Radamés

Estos productos anotamos en el premio Piel Roja del programa a cumplirse el domingo próximo, en caso de cumplir sus respectivas inscripciones lo harán en calidad de debutantes.

Palmar, zaino, es hijo de Guazunambí y Torpeya, y Radamés, colorado, por Reuss y Meve. El primero, pertenece a la ecurie Apolo y el segundo al Stud Ginebrino. La preparación de ambos está respectivamente al cuidado de M. de Armas y J. Baccino.

Iprés - Espinita

Con Moreno y Remigio Martínez, respectivamente y a la par, trabajaron ayer estos dos animales.

El ejercicio fué sobre 1100 metros, marcando en esa distancia 1'10" 4|5.

Salvator

Salvator, que aflojó el sábado en el apronte y se mancó el domingo en la carrera que disputó, probablemente será dado de baja.

No es por hablar mal del pobre Salvator, pero francamente, para lo que prometía, más vale le haya sucedido lo que le sucedió.

Revelación

La hija de Reuss fué corrida ayer en 1400 metros, con la monta del peón.

En esa distancia marcó 1,29 2|5, regularmente.

Aún puede ganar en Maroñas la pensionista del stud El Rald.

Con sobrecañas

El potrillo General Petain, que fuera favorito en la 3.a carrera del domingo pasado y que corriera allí como un matungo indecente, defraudando las esperanzas de sus partidarios, se encuentra actualmente con sobrecañas en los cuatro remos.

A esto atribúyese, y debe tenerse razón, la mala performance del hijo de Jardy y Espátula.

También le han aparecido sobreca-

Triunfo

ñas a Don Pastor, concurrente a la misma prueba en que corriera General Petain.

El hijo de Cimbra fué otro de los favoritos que fracasó.

Correrá el domingo, y se dice por ahí que después de esa performance será enviado a Florida, o dado de baja.

Y si el domingo saliera Triunfo haciendo las de Preudusky, y dejando a la cátedra a la miseria?

Los peligros del mar

Minas flotantes

Océano Atlántico del Norte.—Aviso a los navegantes.—París, 1919.— Es de temer que las minas flotantes salgan de su zonas de fondeo y que los navegantes estén expuestos durante algunos años al peligro que ellas representan. Es útil, por tanto, señalar los lugares a que pueden ser arrastradas por los vientos y corrientes.

Las minas que proceden de la Mancha, al entrar en el Atlántico, se ramifican siguiendo unas la mancha de las aguas del Gulf Stream y otras se unen a las que salen del mar de Irlanda, y, atravesando el Océano Glacial, ganan la costa de Noruega.

Las que salen de las costas francesas, españolas, portuguesas y marroquíes, y las de Canarias, Madera, Antillas, Bermudas y Azores, entran en el gran circuito oceánico y después de dirigirse hácia el Sur hasta el Norte de las islas de Cabo Verde, se dirigen hácia el Oeste, entrando en la corriente ecuatorial, seguirán la costa oriental de las grandes Antillas y de las islas Bahamas y podrán accidentalmente llegar hasta la costa de la América Central, sin entrar en el golfo de Méjico. Entrarán en aguas del Gulf Stream á la salida del golfo de Méjico, pasarán cerca de las Bermudas y Azores. Un gran número de minas que vienen de las Antillas podrán rodear el mar de Sargazo.

Después de haber recorrido el circuito oceánico sin rebasar al Norte los 50o N. y hacia el Sur los 15o N. y sin penetrar al Oeste en la corriente fría que baña la costa de los Estados Unidos, las minas procedentes del Oeste, al encontrarse en la Mancha (punto de partida), podrán seguir hacia Africa y entrar hacia el N. E. ganado las costas Oeste de Inglaterra é Irlanda, ó hacia la costa de Noruega, donde serán destruidas al encontrar con los hielos.

Las minas situadas en la costa E. de los Estados Unidos, podrán entrar en el gran circuito oceánico arrastradas por la corriente polar que el 50 N. y cuyo influjo se extiende hasta el golfo de Méjico.

Las regiones en que serán más numerosas las minas, son: el golfo de Gascuña (entre el Gironda y Finisterre), costa de Portugal, O. de España y Marruecos, Canarias y Madera. Entre Canarias y Antillas el espacio en que circulan es más extenso; en las Antillas se acentúa la dispersión. La vuelta á Europa se opera en una zona estrecha hasta las Azores, como las que, como enel mar de Sargazo, el peligro de choque con minas es muy posible.

Los buques, entre Europa y Estados Unidos, encontrarán la mayor seguridad al N. de una línea que de la Mancha se dirige al 50 o N.; sigue este paralelo hasta los 30 o W. de Gw. y se dirige después al límite meridional del banco de Terranova. En general, encontrarán el mayor peligro en la proximidad de la costa europea y archipiélago, y la mayor seguridad siguiendo la derrota algo al N. de Madera y tangenteando el límite S. del mar de Sargazo. La región central del Atlántico, entre los paralelos 32 o N. y 43 o N. y los meridianos 24 o W.deGw. y50 o W. de Gw., presentarán los mayores peligros.

POLICIA

¿QUIEBRA O ESTAFA?

La Policía de Investigaciones a solicitud de la policía argentina, ha procedido a la prisión del señor Rafale Mendez Reyes, a quien su ex-socio Juan Crouzel, de Buenos Aires, acusa de haberle defraudado 20.000 pesos.

Sin embargo, parece que no ha llegado a comprobarse si se trata efectivamente de una estafa o quiebra, pues Mendez Reyes operaba en compra de haciendas con Crouzel y parece que les fué mal en sus negocios.

Mendez Reyes fué preso por el comisario Varela y remitido al Departamento Central a disposición de la policía argentina.

DEPORTADOS ARGENTINOS

Ayer desembarcaron en esta capital, deportados por la policía argentina, Benigno Rodriguez, Bonifacio Fuentes González, Manuel González, Carlos Mendez, Eduardo García y Aparicio Chanzy.

Varios de éstos son obreros acusados de realizar propaganda sediciosa en la Argentina.

En cuanto a Bonifacio Fuentes y Eduardo García, resultaron ser profesionales del delito, prontuariados en Buenos Aires y Montevideo.

MENOR ARROLLADO

El menor Eduardo González, uruguayo, de 12 años de edad, pretendió cruzar la calle Ituzaingó y Rincón, siendo arrollado por el auto 4520, guiado por su propietario Antonio Cuenca y Lamas.

El referido menor recibió una lesión en la rodilla izquierda. Fué curado por la Asistencia Pública. El hecho se produjo casualmente.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa de Pedro Saez, calle Médanos 1480, se declaró un principio de incendio, originado por las chispas desprendidas de una estufa, quemándose un barril de aceitunas y otros objetos avaluados en 200.00 pesos.

HERIDA CASUAL

Braulio Pérez, uruguayo, de 33 años, soltero, domiciliado en el Manga, al retirar ayer de mañana, [illegible] con una pistola que tenía colocado debajo de la almohada, se escapó un tiro, hiriéndole en [illegible] del cuerpo.

UNA COZ

El carrero José [illegible], español, de 32 años, soltero, domiciliado en Fé 2241, en circunstancias que curaba unos caballos, recibió una coz en la frente, siendo conducido al Hospital Maciel.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Fernando Valentín Rodríguez, oriental, 31 años, empleado, con María [illegible], francesa, 27 años.

Juan [illegible], oriental, 41 años, rentista, con Elvira [illegible], oriental, 39 años.

Carlos María [illegible], oriental, 2[illegible] años, hacendado, con María A. Requena, oriental, 20 años.

Juan Pedesta (hijo), oriental, 3[illegible] años, comercio, con María Pedesta, oriental, 24 años.

José Muleres, español, 27 años, comercio, con María Barr[illegible], española, 20 años.

DEFUNCIONES — Juan Carlos Méndez, oriental, 16 años, [illegible], Colonia 1428; Juan Pedro [illegible], oriental, 67 años, Cerrito 363; Nélida Luz, oriental, 2 meses, General Luna 1339; Leopoldo R. [illegible], oriental, 42 años, casado, Colonia 1471; Enrique Pérez, inglés, 58 años, casado, Yi 1436; Gloria [illegible], oriental, 2 meses, Tebicuarí 2016; Rosy Morinari, oriental, 21 meses, Obligado 70; Fabia S. de Gori, italiana, 80 años, viuda, Agraciada 2965; Guillermo Villa, argentino, 23 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Luz Paz Brandón, oriental, 7 meses, Nueva Palmira 1556; Jorge Benitez, oriental, 18 años, soltero, H. Maciel; Graciolina [illegible], oriental, 24 años, casada, H. Maciel; Lina P. de Sosa, oriental, 21 años, casada, H. Maciel; Constancia I. de Garat, oriental, 62 años, casada, General Luna 1214; Ana de Mattos, italiana, 66 años, viuda, Rocha 368; María C. Borré, oriental, 13 años, Caraguatá 2061; Dionisio Giménez, oriental, 49 años, soltero, H. Militar.

GENERALES

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el miércoles 25 del corriente a las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Presentación de la Memoria y balance anual.

3.o Nombramiento del síndico y del suplente respectivo.

El Directorio.

Montevideo, Junio 10 de 1919. 969-jn.25.

Sociedad Comercial de Montevideo

22.a ASAMBLEA ORDINARIA

Ultima convocatoria

No habiendo concurrido el número de Accionistas que prevé el art. 13 de los Estatutos, se convoca por última vez a los señores Accionistas de la «Sociedad Comercial de Montevideo», para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 508, el día 11 del corriente, a las 3 p. m.

Siendo esta la última convocatoria, de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de Accionistas que concurran.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio teminado el 31 de Octubre de 1918.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 10 del corriente, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro servirá de título para votar.—Montevideo, Junio 5 de 1919.—Carlos Sáenz de Zumarán, Secretario. 919-Jn.11.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.

h.n.o.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO. Gerente.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Telefónos: Las dos Compañías

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. — República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . . $ 25.000.000.00
» integrado . . . . » 16.741.000.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

FASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 13 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro.	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	6	300
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas.	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses.	3	10.000
En plazo fijo a seis meses	3 1/4	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales.	del 6 1/2 al 7 1/2	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2 al 5 1/2	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	»	40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz s|n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 9, 6 piezas, $ 30; José Pedro Varela 30, [illegible] piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.



EL AHORRO no requiere un valor al-uno, inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 8 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

REMATES

HOY

248 atados flejes para fardos por avería

El remate se efectuará en la Dársena II calle Juncal

El MIERCOLES 11 de Junio a las dos p. m. remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

C A M 248 atados de 45 kilos, flejes para fardos de lana.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.

Garantía: 20 o|o. Comisión 5 o|o. Informes: Piedras 318.

933-jn.11.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL — Valioso campo en Minas — 1754 hectáreas — Base: $ 37.50 la hectárea —Próximo a la Estación Retamosa.

Campo excelente para ganadería, por la bondad de sus pastos y aguadas permanentes. Especial para cría e invernada. Con buenos alambrados y poblaciones. Forma perfectamente regular, dividido en 6 potreros grandes (4 sobre el Arroyo Retamosa). Arrendado con contrato hasta 15 de Diciembre próximo.

El Jueves 12 de Junio a las 2 y 30 p. m., en la Bolsa, calle Zabala y Piedras. Linderos: Norte, don Santiago Salaberry y don E. del Puerto; Este, Acasusa, Urueña, Ordoqui; Sur, Araujo, Urquiza, de los Santos; Oeste, C. E. de Araujo. Oblación: 10 o|o. Títulos y antecedentes, Civil 1.o, Rincón 472, Suc. Manuela P. de la Hanty. Planos y más informes: Piedras 318.

902-jn.12.

Alberto Fraga Orzábal

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 30 de JUNIO a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granjas de Risso, Palma Risso y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construído con materiales de primer orden, grandes galpones, criaderos de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8850.

Acto continuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuestos en conjunto de 5559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando 128 m. 29 ct. al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad, calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: pesos 16.000. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bech, se hace saber al público que el día 30 del corriente Junio a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde en al Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes, (en la Bolsa del Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 3379 metros y 97 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 26 hectáreas 7852 metros 55 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de don Andrés Gómez y la segunda fracción de campo, según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6809 metros y 92 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes descripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del Ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deduir 2 hectáreas 2729 metros 50 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para continuar la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Manti con fecha 27 de Mayo de 1909. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1747 metros cuadrados, que se deslindan así: Por el Norte 300 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillén; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 50 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1564 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3679 metros 97 decímetros. 2.o (también en la Bolsa) Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5559 metros 57 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando; 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 49 centímetros de frente al Este a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 31.674 del departamento de Canelones; y 3.o, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sur a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie, según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 130 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 20 metros 79 centímetros de fondo por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones; 20 metros 76 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera teniendo en su fondo al Norte 6 metros 30 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 33.176 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 16.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 o|o. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 406, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada)

987-Jn 29.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 8 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000	
Capital suscrito y autorizado	» 3.000.000	
Fondo reserva	$ 1.100.000	
Fondo de previsión	» 250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Paredi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Benzagni, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Credit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo.	4	% »
A 6 »	5	% »
A 12 »	5 1/2	% »
Por más tiempo.	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . » 1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Pelrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
» realizado	»	98.516.740.00
Fondo de reserva	»	48.809.069.65
Prima a cobrar	»	889.956.00

Sucursales y agencias en toda la la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días.	1 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata [illegible]

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de Montevideo:

«Deseado». Mediados de Junio. | «Demerara». Principios de Julio

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1053-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Servulo Dourado

Saldrá el 22 de Junio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros

LINEA NORTE SUD

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro,

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE **Sao Paulo**

Saldrá en la segunda quincena del corriente mes para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte-1145-h.n.o.